

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Vigencia 2022**

**Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo  
XXI**

Localidad de  
Suba

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL	3
2. INTRODUCCIÓN	5
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	6
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022	16
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	0
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	14
6. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	26
7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	36
8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	39
9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022	41



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Nos hemos propuesto gobernar con la gente y eso en concreto tiene que ver con estar más cerca a la ciudadanía, para esto hemos querido comunicar a la población subana los avances consolidados del Plan a través de un relato que contiene 5 legados fundamentales que se alinean y desarrollan los pilares del Plan de Desarrollo local "Un nuevo contrato social y ambiental para Suba". Estos legados son: Gobierno abierto, contrato ambiental, seguridad humana, transformación integral del territorio e inclusión.

En primer lugar, hemos trabajado en un Gobierno abierto con la ciudadanía. Lo hemos logrado, por medio de SubAbierta, un portal en el que las y los ciudadanos pueden consultar la ejecución presupuestal de la vigencia (Tu Plata Cuenta), la ejecución de las iniciativas de presupuestos participativos de las vigencias 2021, 2022 y 2023, el cumplimiento del plan de gestión en materia de desarrollo local e IVC, y el avance de las obligaciones por pagar. Este mecanismo robusteció el trabajo realizado desde 2021 por el equipo, lo cual dio como resultado que la Alcaldía Local de Suba obtuviera el premio "Primer lugar en Iniciativas Transparentes de las Alcaldías Locales". Adicional a esto, hemos creído y nos hemos comprometido con el proceso de Presupuestos Participativos. El equipo ha trabajado en la promoción, difusión y acompañamiento a las propuestas ciudadanas, esto permitió que en 2022 se presentaran 1.224 iniciativas y participaran en votación 30.797 personas. Adicional a esto, trabajamos en laboratorios diferenciales cumpliéndole así a las comunidades indígenas, NARP, LGBTQI+ y de género de la localidad. Además, trabajamos con las organizaciones sociales y comunitarias de la localidad en el programa Corazón Subano, en el que acompañamos a las organizaciones, fomentando la participación ciudadana y, sobre todo, escuchando sus preocupaciones, perspectivas y proyectos para el buen vivir en la localidad.

En segundo lugar, esta administración ha comprendido la problemática del cambio climático a nivel mundial y se ha comprometido en hacer de Suba una localidad que se adapta y que cuida el medio ambiente. Contamos con grandes zonas verdes, con humedales y reservas forestales. Hemos realizado el mantenimiento y plantación de árboles, procurando incluir en estas actividades a los habitantes de los barrios y zonas cercanas de los parques, obteniendo así, una Suba más verde y más consiente de la comunidad. Restauramos 2 corredores de polinización en el Humedal Córdoba y en el humedal Salitrosa, creando así, espacios para los animales y plantas polinizadoras que son fundamentales para el medio ambiente. Hemos hecho presencia constante en la Reserva Forestal Thomas van der Hammen, para garantizar el cuidado y bienestar de este medio ambiente. También, nos hemos comprometido con las energías alternativas y sostenibles, conseguimos 80 diseños de paneles solares para la zona rural de Chorrillos, cuya obra ya contratamos y que esperamos permitan contribuir al cuidado de la naturaleza, sino también a la economía de los habitantes de esta zona de la localidad.

En tercer lugar, hemos contribuido a la Seguridad humana en la localidad, por medio del trabajo constante en las escuelas de seguridad y los Puntos de Atención Comunitario, hemos logrado que los subanos y subanas reconozcan el diálogo y los acuerdos como formas de resolución de conflictos. Hemos estado en colegios y en barrios, fomentando la prevención de SPA, vinculando a los jóvenes en actividades de reconocimiento de violencias basadas en género, en discriminación y estigmatización, y en la prevención



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

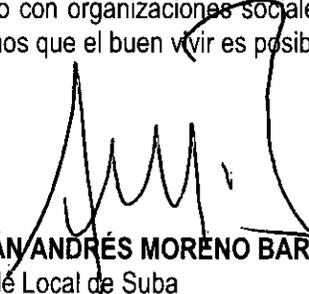


de violencia sexual e intrafamiliar. Además, a través de las acciones de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) hemos recuperado zonas verdes, espacio público para el disfrute de todos y todas. Además, hemos contribuido a la disminución del ruido y de riñas en la localidad con el programa Bájale al ruido, Súbele a la vida.

En cuarto lugar, el compromiso en la Transformación integral del territorio ha sido primordial en la Alcaldía Local de Suba. Hemos trabajado en lograr que la localidad sea un lugar amigable con los animales y el medio ambiente, por medio de jornadas de cuidado de animales, capacitaciones en reciclaje, fortalecimientos a las organizaciones de recicladores de nuestra localidad. Nos hemos comprometido con el disfrute del espacio público por parte de la ciudadanía, fomentando la actividad física en los parques y salones comunales de la localidad en diferentes horarios del día. También, por medio de acuerdos con la ciudadanía, con vendedores informales sobre el uso del espacio público y el seguimiento a estos acuerdos.

Finalmente, la Inclusión ha sido un principio rector en las acciones de la administración. Como ya lo mencionamos, hemos creído firmemente en la participación ciudadana por medio de los presupuestos participativos y en la inclusión de laboratorios diferenciales. Adicional a esto, hemos trabajado con sabedores, sabedoras, comadronas, médicos ancestrales en el conocimiento y la promoción de la medicina ancestral en las comunidades indígenas y NARP. También, hemos contribuido a la salud nutricional, visual y emocional de población migrantes, principalmente niños, niñas y madres cabeza de hogar. También, trabajamos en la adecuación y dotación de la Casa de la Memoria de Suba, como homenaje a las víctimas de las protestas de 2021; en este proceso trabajamos de la mano con organizaciones sociales de Suba y con familiares de las víctimas, y entregamos un espacio para la verdad, memoria y reparación. Estamos comprometidos en seguir impulsando las actividades de la Casa de la Memoria, de manera que los subanos y subanas conozcan la casa e identifiquen su importancia en la historia de la localidad. Además, hemos logrado que en el programa Es Cultura Local y EMRE (apoyo a emprendimientos y microempresas) en los criterios de elegibilidad y priorización se implemente el enfoque diferencial. Así, grupos de baile de la comunidad NARP e indígena, proyectos de la comunidad LGBTQI+, proyectos de organizaciones de personas en condición de discapacidad recibieran estímulos y apoyos para su mantener sus actividades y promocionarlas en la localidad; y que, emprendimientos de estos grupos poblacionales puedan mostrar, vender, consolidar y promocionar sus marcas, fortaleciendo así, la economía de los subanos y subanas.

En el presente informe explicamos lo anterior y todo lo que hicimos en 2022. Todo lo que fue posible gracias a la escucha y observación activa de las necesidades de los habitantes de la localidad, gracias al trabajo con organizaciones sociales y en los espacios de participación ciudadana. Creemos en la vida, creemos que el buen vivir es posible en Suba y estamos comprometidos con esto.



**JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN**  
Alcalde Local de Suba



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 2. INTRODUCCIÓN

Desde la Alcaldía local de Suba se ha avanzado en hacer de la localidad un mejor lugar para la convivencia en paz, con cultura ciudadana, con mejores espacios públicos amigables y respetuosos del medio ambiente. La reconciliación con el territorio, el desarrollo integral de la localidad, la economía social y la participación ciudadana, se han constituido como los principales ejes que guían la búsqueda de una localidad con justicia social, con oportunidades para todos y mejores condiciones para la vida en comunidad.

Durante la vigencia 2022, se logró avanzar en los compromisos adquiridos con la ciudadanía, cumpliéndole así a las mujeres, comunidades indígenas, comunidades NARP, jóvenes, adultos mayores, niños y niñas de la primera infancia, personas en condición de discapacidad, juntas de acción comunal, organizaciones sociales y comunitarias, organizaciones de recicladores, al medio ambiente y a los animales que habitan la localidad.

Esto se evidencia con amplias líneas de inversión en ambiente, reduciendo así, los impactos del cambio climático y creando mayor conciencia en torno a la protección de la naturaleza. Con la implementación de los enfoques diferenciales, que contribuyen a una acción pública diferenciada, orientada a intervenir las causas de las desigualdades de la sociedad. Con la reducción de brechas en materia de género y en garantizar a las víctimas la posibilidad de contar con proyectos que contribuyen a la memoria, la paz y la reconciliación. Con la construcción de confianza de la ciudadanía, a través de la promoción de la participación con procesos de formación, fortalecimiento de organizaciones e instancias y el impulso a las organizaciones sociales con la dotación e intervención de salones comunales. Igualmente, las estrategias para el fortalecimiento de la gestión local y de la inspección, vigilancia y control, se constituyen como logros transversales que han permitido el adecuado funcionamiento de la Alcaldía, para que esta responda eficientemente a las demandas ciudadanas en materia de bienes, servicios y actuaciones de policía administrativa.

Estos y otros avances son desarrollados en este informe, el cual este dividido en 7 puntos adicionales al Mensaje del Alcalde Local y a esta Introducción: en el tercer punto, se muestra el balance acumulado del plan de desarrollo local, relacionando el monto comprometido y ejecutado de acuerdo al recurso disponible. En el cuarto punto se hace un análisis de la ejecución presupuestal de la vigencia 2022, relacionando compromisos presupuestales y giros para cada uno de los programas, proyectos y metas del plan. En el quinto, se presentan los principales logros y resultados obtenido en la ejecución del Plan de Desarrollo Local y la territorialización de la inversión. En el sexto, se exponen los resultados de los Presupuestos Participativos. En el séptimo punto, los avances del Plan de Desarrollo Local en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS. En el octavo, se explican las dificultades y soluciones propuestas pro el equipo de la Alcaldía Local, para avanzar en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Local. Finalmente, en el anexo 1 se detalla la información de los contratos desarrollados en la vigencia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

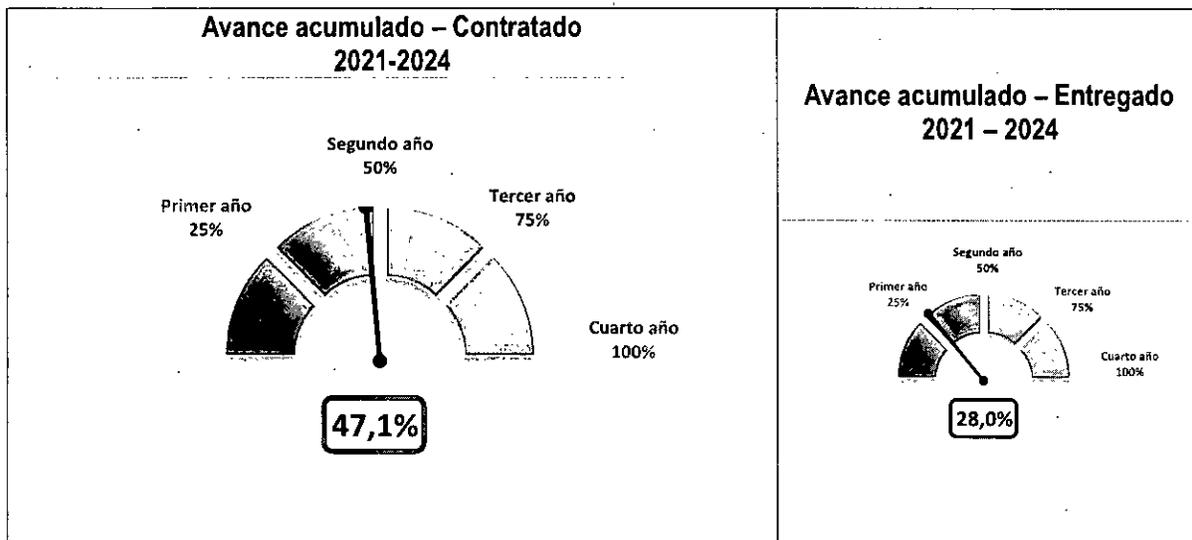
### 3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

#### 3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Suba a 31 de diciembre de 2022 presentó un avance acumulado contratado<sup>1</sup> del PDL del 47,1%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados<sup>2</sup> a esa fecha, el plan presentó un avance del 28,0%, lo que indica que el 59,4% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

<sup>1</sup> La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

<sup>2</sup> La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

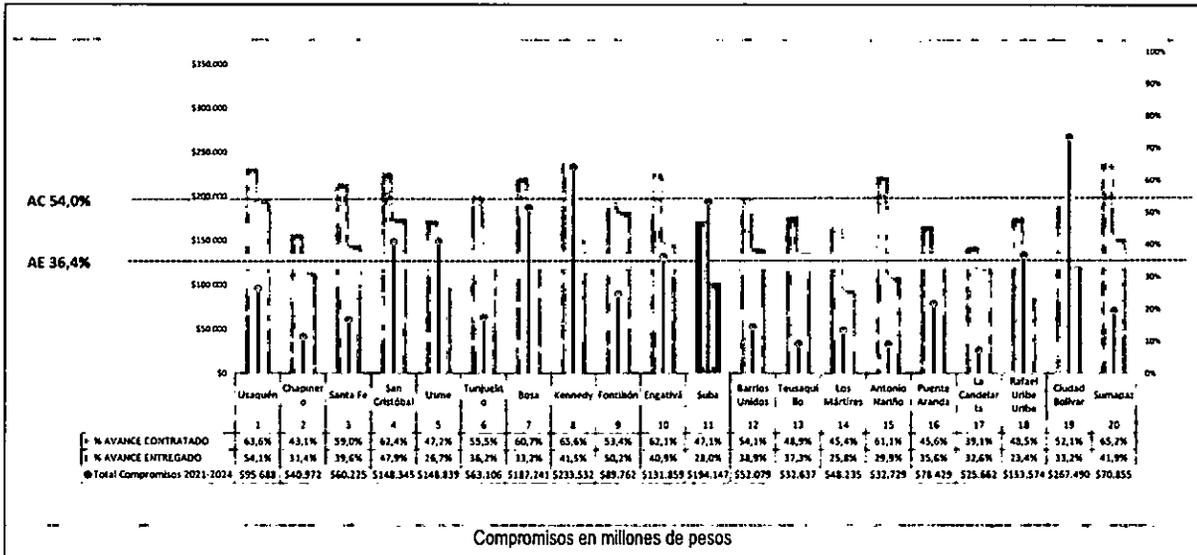


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



A corte del 31 de diciembre de 2022 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 54%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Suba ocupa el decimosexto lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 36,4%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

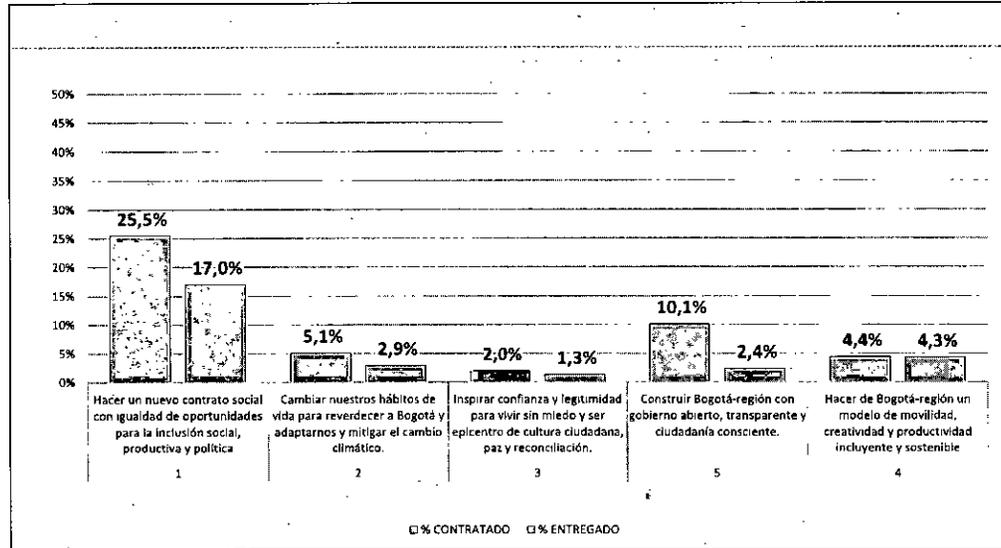
### 3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (25,5%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (10,1%) que incluye los temas relacionados con participación, IVC, rendición de cuenta y fortalecimiento institucional. Y, en tercer lugar, Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático (5,1%), que incluye los temas relacionados con educación ambiental, reciclaje, intervención de parques vecinales y/o de bolsillo, mitigación del riesgo, entre otros. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (17,0%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 3. Avance por propósito.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

### 3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

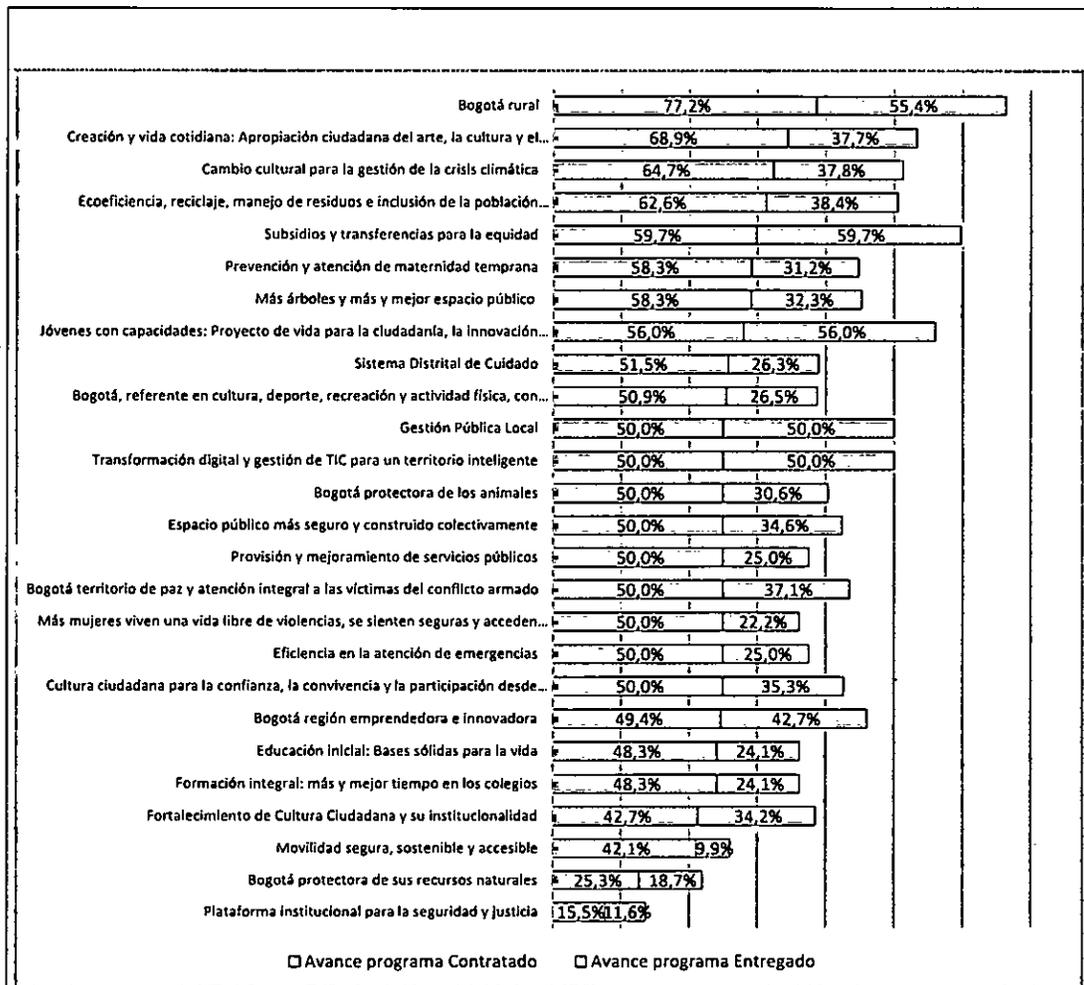
Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Suba cuenta con 27 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa Bogotá Rural (77,2%), Creación y vida: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural (68,9%), y Cambio cultural para la gestión de la crisis climática (64,7%).



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

### 3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.

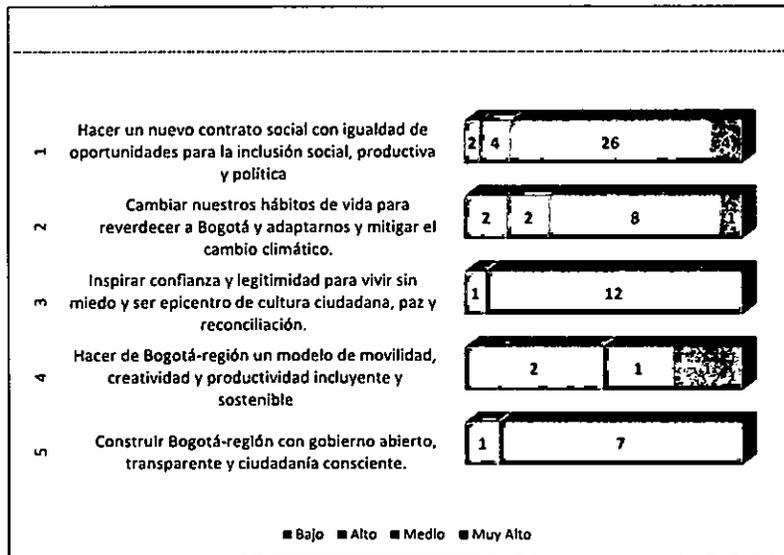


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Para la localidad de Suba, existe un total de 74 metas en el PDL, de las cuales 8 presentan un nivel de avance bajo, 54 un nivel medio, 6 un nivel alto y 6 un nivel muy alto.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

### 3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2022

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2022, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2022 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Suba, en 2022 se programaron 65 metas proyecto, de las cuales, 63 (96,9%) presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 2 metas tuvieron ejecución de recursos, aunque no fueron programadas. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2022 por cada propósito:

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyección	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a	Compromisos 2022
		POAI 2022	2022	lo programado en	(cifras en millones de pesos)
1953	Atender 27.000 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	8.110,0	55.019,0	678,4%	\$9.021
1953	Beneficiar 5.100 personas mayores con apoyo económico tipo C 12 meses al año	5.100,0	5.100,0	100,0%	\$10.317
1966	Apoyar 1000 MiPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	250,0	250,0	100,0%	\$1.622
1966	Promover en 1.400 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	350,0	350,0	100,0%	\$1.914
1966	Promover en 800 MiPymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	200,0	200,0	100,0%	\$1.110
1966	Revitalizar 1.000 MiPymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo	250,0	250,0	100,0%	\$1.382
1967	Vincular 1100 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	275,0	275,0	100,0%	\$394
1967	Vincular 1800 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.	900,0	900,0	100,0%	\$1.970
1967	Vincular 3000 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	750,0	800,0	106,7%	\$944
1967	Vincular 500 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección	125,0	200,0	160,0%	\$400
1967	Vincular 700 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.	175,0	175,0	100,0%	\$229
1996	Vincular 3000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	750,0	750,0	100,0%	\$668
2034	Dotar 11 Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia (Jardines Infantiles y Centros Amar).	4,0	3,0	75,0%	\$318
2034	Formar 10000 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	2.500,0	2.500,0	100,0%	\$1.375
2013	Vincular 900 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	225,0	225,0	100,0%	\$329
1957	Implementar 58 Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	14,0	14,0	100,0%	\$1.931
2000	Dotar 29 sedes educativas urbanas y rurales.	7,0	7,0	100,0%	\$726
1994	Beneficiar 575 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	145,0	165,0	113,8%	\$1.571
1994	Beneficiar 575 personas con apoyo para la educación superior.	145,0	165,0	113,8%	\$5.765
1963	Beneficiar 6000 Personas con artículos deportivos entregados.	1.500,0	1.500,0	100,0%	\$266
1963	Formar 7000 personas en los campos deportivos.	1.750,0	2.096,0	119,8%	\$673
1963	Vincular 20.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	6.000,0	5.000,0	83,3%	\$1.574
2016	Capacitar 1600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	400,0	400,0	100,0%	\$470
2016	Intervenir 6 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	1,0	3,0	300,0%	\$649
2016	Otorgar 150 estímulos de apoyo al sector artístico, cultural y recreo deportivos	70,0	70,0	100,0%	\$2.165
2016	Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.	12,0	10,0	83,3%	\$899
1964	Apoyar 40 predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambiental.	10,0	15,0	150,0%	\$465
1964	Vincular 100 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	25,0	25,0	100,0%	\$627
1965	Financiar 50 proyectos del sector cultural y creativo.	12,0	13,0	108,3%	\$693
1995	Implementar 750 acciones de fomento para la agricultura urbana.	186,0	184,0	98,9%	\$536
1953	Beneficiar 1.206 jóvenes con transferencias monetarias condicionadas.	-	-	N/A	\$296

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



**Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a lo programado año	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022		
1997	Implementar 50 PROCEDAS.	12,0	12,0	100,0%	\$662
1997	Intervenir 10000 m2 de jardinería y coberturas verdes.	2.500,0	6.253,0	250,1%	\$215
2031	Desarrollar 4 intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.	1,0	1,0	100,0%	\$309
2031	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	100,0%	\$164
1969	Mantener 3000 árboles urbanos y/o rurales.	800,0	600,0	75,0%	\$344
1969	Plantar 1000 árboles urbanos y/o rurales.	500,0	250,0	50,0%	\$177
1970	Intervenir 37 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	18,0	21,0	116,7%	\$3.569
1971	Atender 11000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	2.750,0	2.750,0	100,0%	\$941
1972	Fortalecer 1 acueducto veredal con asistencia, intervención técnica u organizativa.	1,0	1,0	100,0%	\$386
2014	Fortalecer 20 organizaciones de recicladores en materia organizativa y operacional.	4,0	-	-	\$88
2014	Realizar 2 acciones con energías alternativas para el área rural.	2,0	0,5	25,0%	\$531
2014	Vincular 2000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	500,0	500,0	100,0%	\$742

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

**Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a lo programado año	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POAI 2022	2022		
1973	Vincular 2000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	500,0	500,0	100,0%	\$841
1974	Vincular 4000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$534
1974	Vincular 6800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1.700,0	1.700,0	100,0%	\$1.491
2032	Formar 2000 personas en la escuela de seguridad.	500,0	500,0	100,0%	\$270
2032	Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de	1,0	1,0	100,0%	\$634
2032	Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	250,0	250,0	100,0%	\$566
1998	Realizar 4 acuerdos para el uso del espacio público con fines culturales, deportivos, recreacionales o de mercados temporales.	1,0	1,0	100,0%	\$356
1998	Realizar 4 acuerdos para la promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1,0	1,0	100,0%	\$323
1998	Realizar 4 acuerdos para la vinculación de la ciudadanía en los programas adelantados por el IORD y acuerdos con vendedores	1,0	1,0	100,0%	\$281
2015	Beneficiar 500 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.	125,0	125,0	100,0%	\$260
2015	Vincular 15 Instituciones educativas al programa pedagógico de resolución de conflictos en la comunidad escolar.	4,0	6,0	150,0%	\$253
2033	Suministrar 2 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad.	1,0	-	-	

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POA 2022	2022	lo programado an	
1999	Intervenir 160 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de	33,0	160,0	484,8%	\$421
1999	Intervenir 10.350 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	750,0	1.570,0	209,3%	\$4.482
1999	Intervenir 7,4 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o Intermedia) con acciones de construcción y/o conservación.	3,8	2,5	65,8%	\$26.808

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

**Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada	Magnitud contratada	% de avance frente a	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
		POA 2022	2022	lo programado an	
1976	Operativizar 2 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas.	2,0	0,5	25,0%	\$49
1977	Dotar 70 sedes de salones comunales.	17,0	17,0	100,0%	\$291
1977	Formar 2.000 personas a través de procesos para la participación de manera virtual y presencial.	500,0	400,0	80,0%	\$432
1977	Fortalecer 400 organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación con	64,0	20,0	31,3%	\$364
1977	Intervenir 20 sedes de salones comunales.	7,0	8,0	114,3%	\$1.026
1978	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	100,0%	\$45
1978	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$9.594
1979	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%	\$5.267

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



### 3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.

#### Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cod	Linea de Inversion	Nombre Indicador	Tipo de actualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
3	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al Ingreso mínimo garantizado	Constante	27.000,0	32.553,0	\$5.019,0	81,1%	32.553,0	\$5.019,0	81,1%
		Jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas	Suma	1.206,0	606,0	-	50,7%	606,0	-	50,7%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	5.100,0	5.100,0	5.100,0	50,0%	5.100,0	5.100,0	50,0%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de Suma	Suma	575,0	150,0	165,0	54,8%	150,0	165,0	54,8%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	575,0	150,0	165,0	54,8%	150,0	165,0	54,8%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la retención en Suma	Suma	58,0	14,0	14,0	48,3%	14,0	-	24,1%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Componente presupuestos participativos

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cod	Linea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance acumulado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizados o potencializados	Suma	1.000,0	750,0	750,0	50,0%	750,0	16,0	27,2%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de recuperación	Suma	800,0	200,0	200,0	50,0%	200,0	11,0	26,4%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformados empresas	Suma	1.400,0	350,0	350,0	50,0%	350,0	23,0	26,6%
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyados	Suma	1.000,0	250,0	250,0	50,0%	250,0	52,0	32,1%
6	Infraestructura	Centros de atención especializada dotados	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	1,0	-	100,0%
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local)	Suma	7,4	1,1	2,5	48,1%	1,0	-	12,8%
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema	Suma	10.350,0	1.499,4	1.570,0	29,7%	1.450,0	-	14,0%
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local	Suma	100,0	-	100,0%	-	-	-	-
		Metros lineales construidos y/o conservados de Cido-Infraestructura	Suma	11.000,0	-	-	-	-	-	-
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento	Suma	37,0	3,0	21,0	64,9%	3,0	6,0	24,3%
		Sedes de atención a adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de resocialización	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	1,0	-	100,0%
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas	Suma	11,0	4,0	3,0	63,6%	4,0	-	36,4%
		Sedes de Casas de Juventud dotadas	Suma	1,0	1,0	-	100,0%	1,0	-	100,0%
		Sedes dotadas de salones comunales	Suma	70,0	16,0	17,0	47,1%	6,0	-	8,6%
		Sedes dotadas/espacios adecuados	Suma	6,0	2,0	3,0	83,3%	2,0	1,0	50,0%
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	29,0	7,0	7,0	48,3%	7,0	-	24,1%
		Sedes intervenidas de salones comunales	Suma	20,0	3,0	8,0	55,0%	3,0	2,0	25,0%
7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, rec	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	-	25,0%
		Acuerdos realizados para la formalización de vendedores informales	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
		Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	-	25,0%
		Beneficiarios de las estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos	Suma	500,0	125,0	125,0	50,0%	125,0	-	25,0%
		Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad	Suma	2,0	1,0	-	50,0%	1,0	-	50,0%
		Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad	Suma	2,0	-	-	-	-	-	-
		Organismos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	150,0	35,0	70,0	70,0%	35,0	-	23,3%
		Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
		Orientación de promoción de actividades culturales realizadas	Suma	40,0	10,0	10,0	50,0%	10,0	10,0	50,0%
		Instituciones educativas vinculadas al programa pedagógico de resolución	Suma	15,0	6,0	6,0	66,7%	6,0	-	26,7%
		Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	3.000,0	750,0	750,0	50,0%	500,0	-	16,7%
		Número de Organizaciones, IAC e Instancias de participación ciudadana (o	Suma	400,0	135,0	20,0	38,8%	135,0	14,0	37,3%
		Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la	Suma	2.000,0	504,0	400,0	45,2%	754,0	125,0	44,0%
		Número de personas formadas en la escuela de seguridad	Suma	2.000,0	500,0	500,0	50,0%	532,0	-	26,6%
		Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención	Suma	10.000,0	2.500,0	2.500,0	50,0%	2.500,0	-	25,0%
		Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del femi	Suma	6.800,0	1.700,0	1.700,0	50,0%	1.500,0	-	22,1%
		Número de proyectos (financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma	50,0	12,0	13,0	50,0%	13,0	10,0	46,0%
		Personas beneficiadas con artículos entregados	Suma	6.000,0	1.500,0	1.500,0	50,0%	-	-	-
		Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y	Suma	1.600,0	400,0	400,0	50,0%	400,0	-	25,0%
		Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	7.000,0	1.750,0	2.096,0	54,9%	1.800,0	1.750,0	50,7%
		Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	4.000,0	1.000,0	1.000,0	50,0%	899,0	-	22,4%
		Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev	Suma	1.000,0	250,0	250,0	50,0%	250,0	-	25,0%
		Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repa	Suma	2.000,0	500,0	500,0	50,0%	581,0	160,0	31,1%
		Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	20.000,0	5.000,0	5.000,0	50,0%	5.000,0	-	25,0%
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones e iniciativas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	-	25,0%
		Hecáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mane	Suma	3,0	0,8	0,0	25,3%	0,8	0,0	14,7%
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climátic	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	-	25,0%
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	10.000,0	6.618,0	6.257,0	128,7%	6.618,0	-	66,2%
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	750,0	184,0	184,0	49,1%	300,0	-	40,4%
		Número de animales atendidos	Suma	11.000,0	2.750,0	2.750,0	50,0%	3.371,0	-	30,6%
		Número de árboles mantenidos	Suma	3.000,0	600,0	600,0	40,0%	600,0	600,0	40,0%
		Número de árboles plantados	Suma	1.000,0	628,0	250,0	87,8%	652,0	150,0	80,7%
		Número de PROCEAS implementados	Suma	50,0	13,0	12,0	50,0%	13,0	-	26,0%
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	2.020,0	513,0	500,0	115,0%	500,0	-	70,0%
		Acciones con energías alternativas para el área rural realizadas	Suma	2,0	1,0	0,5	75,0%	1,0	-	50,0%
		Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas fundam	Suma	2,0	0,5	0,5	50,0%	0,5	0,5	50,0%
		Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos produ	Suma	100,0	40,0	25,0	65,0%	40,0	5,0	45,0%
		Número de productos vendidos en stands o intervenciones técnicas u organ	Suma	1,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	-	25,0%
		Número de Predios rurales con asistencia técnica agropecuaria y/o ambien	Suma	40,0	30,0	15,0	112,5%	30,0	-	75,0%
		Viviendas de interés social rurales mejoradas	Suma	120,0	-	-	-	-	-	-

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cod	Linea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance acumulado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
10	Participación Ciudadana y construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales	Constante	1,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
11	Condiciones de salud	Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinnu	Suma	500,0	175,0	200,0	75,0%	205,0	-	41,0%
		Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi	Suma	1.500,0	490,0	-	32,7%	174,0	-	11,6%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadas, vinnu	Suma	1.800,0	465,0	900,0	75,8%	386,0	-	21,4%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias de reconom	Suma	700,0	150,0	175,0	46,4%	200,0	-	28,6%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la prev	Suma	900,0	300,0	225,0	58,3%	281,0	-	31,2%
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est	Suma	3.000,0	500,0	800,0	43,3%	878,0	-	29,3%
		Número de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis	Suma	1.100,0	360,0	175,0	57,7%	360,0	-	32,7%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

## 4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2022 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2022

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$116.666	\$114.044	97,75%	\$55.593	47,65%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

### 4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$51.694	\$51.301	99,24%	\$32.193	62,27%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para revertir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8.699	\$8.157	93,77%	\$2.577	29,62%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$7.243	\$5.808	80,18%	\$1.375	18,98%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, inducente y sostenible	\$31.720	\$31.711	99,97%	\$5.764	18,17%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$17.309	\$17.067	98,61%	\$13.685	79,06%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Suba, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$51.694 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2022, \$51.301, (99,24%) y se giraron \$32.193 (62,27%). Seguido del propósito Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con una apropiación disponible de \$31.720 millones, compromisos \$31.711 (93,77%) y giros por \$5.764 (18,17%). Luego el propósito Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, con una apropiación disponible de \$17.309 millones, compromisos por \$17.067 (98,61%) y giros por \$13.685 (79,06%).

## 4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2022 son en su orden, Movilidad con \$31.711 millones que representa el 27,8% del total del presupuesto de inversión, Integración Social con \$21.328 millones (18,70%) y Gobierno con \$17.979 millones (15,76%). Estos 3 sectores concentran el 62,2% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2022	%
MOVILIDAD	\$31.711	27,81%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$21.328	18,70%
GOBIERNO	\$17.979	15,76%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$10.958	9,61%
EDUCACIÓN	\$9.993	8,76%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$6.028	5,29%
SALUD	\$4.267	3,74%
AMBIENTE	\$3.377	2,96%
MUJERES	\$2.693	2,36%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$1.982	1,74%
HÁBITAT	\$1.746	1,53%
AMBIENTE / DESARROLLO ECONÓMICO	\$1.091	0,96%
GESTIÓN PÚBLICA	\$890	0,78%
<b>TOTALES</b>	<b>\$114.044</b>	<b>100,00%</b>

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

## 4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Ancas Línea de inversión	POAI 2021	% POAI 2021	Compromiso 2021	% Compromiso 2021	POAI 2022	% POAI 2022	Compromiso 2022	% Compromiso 2022
<b>#1 Inflexible 45%</b>	\$36.311	46,6%	\$38.383	47,9%	\$42.783	40,9%	\$43.762	38,4%
Gestión pública local	\$7.082	9,1%	\$7.109	8,9%	\$9.768	9,3%	\$9.594	8,4%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$17.373	22,3%	\$19.403	24,2%	\$19.312	18,4%	\$19.634	17,2%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$7.576	9,7%	\$7.571	9,5%	\$8.668	8,3%	\$9.267	8,1%
Inspección, vigilancia y control	\$4.280	5,5%	\$4.280	5,3%	\$5.034	4,8%	\$5.267	4,6%
<b>#2 Presupuestos Participativos 50%</b>	\$37.876	48,6%	\$38.069	47,5%	\$57.565	55,0%	\$65.970	57,8%
Inversiones ambientales sostenibles	\$5.711	7,3%	\$5.828	7,3%	\$4.237	4,0%	\$4.207	3,7%
Ruralidad	\$2.898	3,7%	\$1.641	2,0%	\$3.306	3,2%	\$2.058	1,8%
Infraestructura	\$8.869	11,4%	\$10.368	12,9%	\$27.796	26,6%	\$38.291	33,6%
Desarrollo social y cultural	\$15.149	19,4%	\$14.983	18,7%	\$16.199	15,5%	\$15.388	13,5%
Desarrollo de la Economía Local	\$5.249	6,7%	\$5.249	6,6%	\$6.028	5,8%	\$6.028	5,3%
<b>#3 Flexible 5%</b>	\$3.787	4,9%	\$3.670	4,6%	\$4.334	4,1%	\$4.312	3,8%
Condiciones de salud	\$3.751	4,8%	\$3.661	4,6%	\$4.289	4,1%	\$4.267	3,7%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$36	0,0%	\$9	0,0%	\$45	0,0%	\$45	0,0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

#### 4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Suba agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Gráfica No. 10. Recursos esferas ODS

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Personas	\$35.337	44,1%	\$40.047	35,1%
2	La Paz	\$20.159	25,2%	\$20.859	18,3%
3	La Prosperidad	\$19.555	24,4%	\$48.871	42,9%
4	El Planeta	\$5.051	6,3%	\$4.268	3,7%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Fin de la pobreza	\$20.033	25,0%	\$19.953	17,5%
2	Hambre Cero	\$360	0,4%	\$627	0,5%
3	Salud y Bienestar	\$3.829	4,8%	\$6.108	5,4%
4	Educación de calidad	\$8.730	10,9%	\$10.666	9,4%
5	Igualdad de género	\$2.385	3,0%	\$2.693	2,4%
6	Agua y saneamiento	\$324	0,4%	\$386	0,3%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$5.860	7,3%	\$6.721	5,9%
9	Industria, Innovación e infraestructura	\$5.173	6,5%	\$27.927	24,5%
10	Reducción de las desigualdades	\$1.232	1,5%	-	0,0%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$7.291	9,1%	\$14.223	12,5%
12	Producción y consumo responsables	\$1.980	2,5%	\$1.896	1,7%
13	Acción por el Clima	\$1.154	1,4%	\$971	0,9%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$1.593	2,0%	\$1.016	0,9%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$20.159	25,2%	\$20.859	18,3%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

**Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

### *Integración social y educación*

- Se beneficiaron 5.100 personas mayores en condiciones de vulnerabilidad y fragilidad económica y social, por medio de apoyos económicos, en su mayoría ubicadas en UPZ como Rincón, Tibabuyes y Suba Centro; así mismo, con atención prioritaria para mujeres de la localidad, en donde se ha encontrado que el 70% de los beneficiarios son mujeres.
- Se entregaron apoyos económicos a 55.019 ciudadanos a través de las transferencias condicionadas en el marco del sistema Bogotá solidaria en casa. Con estas ayudas se contribuyó a garantizar un ingreso mínimo a los hogares.
- Se culminó la implementación 14 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad, mediante actividades de formación de niños, niñas, padres, madres, maestros y maestras entorno al reconocimiento del patrimonio natural de Suba, reconocimiento del patrimonio cultural de la localidad, organización social y política del territorio, soberanía alimentaria y animalismo consciente; y la dotación, adecuación y transformación de ambientes escolares, con elementos pedagógicos, musicales, deportivos, parques infantiles, literatura, mobiliario y elementos tecnológicos.
- En esta misma línea, se realizó la contratación de 14 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad. Mediante estos contratos se realizará la formación de niños, niñas, padres, madres y maestros sobre: reconocimiento territorial de la localidad, sus potencialidades y valores ambientales; reconocimiento de las raíces culturales del territorio, la presencia ancestral del pueblo Muisca en la localidad; conocimiento de las formas de organización política y social del territorio subano; conocimiento de las costumbres y dietas alimenticias de nuestros abuelos, el reconocimiento de semillas y alimentos nativos y criollos; y, el aprecio, amor y respeto por los animales y el reconocimiento de éstos como seres sintientes sujetos de derechos. También, se hará la dotación, adecuación y transformación de ambientes escolares, por medio de elementos pedagógicos, musicales, deportivos, parques infantiles, literatura, mobiliario y elementos tecnológicos.
- Se contribuyó a los proyectos de vida de 315 jóvenes de la localidad con estudio y formación del programa "Jóvenes a la U", mediante el cual se garantiza el acceso y permanencia a la educación superior. Para la convocatoria se incorporó el criterio étnico-diferencial, así como el de mujer y género, buscando transversalizar los enfoques diferenciales en los criterios de selección de los beneficiarios.
- Se culminó la dotación de la Casa de la Juventud Diego Felipe Becerra y de 1 sede de atención a adolescentes y jóvenes vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente: el Centro Forjar Suba, a través de elementos deportivos, de arte, de oficios, pedagógicos, mobiliario y tecnológicos. De esta manera se dio cumplimiento al proyecto de inversión 1958.

### **Recreación y deporte**

- Se beneficiaron 5.000 personas por medio de actividades recreo-deportivas como: un triatlón, clases de baile virtuales y presenciales, olimpiadas adulto mayor, juegos deportivos y tradicionales comunales, cross country, juegos tradicionales y prácticas deportivas de la comunidad indígena Muisca y festival de boli-rana. De esta manera, se contribuyó en la promoción de la actividad física, el fortalecimiento de lazos comunitarios y la diversión de personas de todas las edades, géneros y grupos étnicos de la localidad. Se celebró el convenio con la Universidad Pedagógica Nacional con el que se beneficiarán más de 5.000 personas en actividades recreodeportivas-comunitarias y en campos deportivos.
- 1.750 habitantes de la localidad de Suba, casi el 80% mujeres, participaron en actividades como polimotor, bici recorridos turísticos, bici corredores seguros, escuela de la bici, gimnasios nocturnos y mañanas aeróbicas. Así, se promovió la actividad física en la localidad y el aprovechamiento del espacio público para el disfrute y el deporte.
- Se celebró el contrato 468 de 2022, que tiene por objeto "Adquisición de elementos para la dotación de artículos deportivos que fomenten la práctica de diferentes modalidades deportivas, en marco del proyecto 1963" con el que se beneficiarán a 1.500 personas con elementos deportivos que posibiliten la realización de actividad física de subanos y subanas.

### **Cultura**

- Se realizó la convocatoria, selección y formación para la entrega de 10 becas Es cultura local, para la realización de eventos como: baile de salón, encuentros gastronómicos, festivales de folclore, festivales dirigidos a personas en condición de discapacidad, para personas de la tercera edad, jóvenes, comunidades NARP, personas víctimas del conflicto armado y galerías a cielo abierto.
- En el marco del proyecto Es cultura local, se inició la ejecución de la financiación de 13 proyectos del sector cultural y creativo, sobre: piezas talladas en madera, emprendimientos artísticos y culturales, arte de niños, niñas y adolescentes de la vereda Chorrillos, Afrocolombianidad de Suba y urambas de comunidades negras, Escuela de saberes ancestrales y heredados Muyscas de Suba, fortalecimiento a artistas colombo-venezolanos y formación en marketing digital dirigido a las mujeres de la localidad.
- Se inició la capacitación de 400 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales, a través de: proyecto de investigación- creación con población habitante de calle de la localidad de Suba; formación en áreas artísticas con enfoque terapéutico; formación artística orientado a la danza, vinculando público joven y personas mayores; formación en áreas artísticas con personas mayores de la localidad; formación audiovisual enfocado a población joven de la localidad; formación tipo semilleros, que aborda los saberes ancestrales de la comunidad afrocolombiana, en las áreas de percusión y danza; y, de formación artística



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



y circulación de agentes culturales. También, se dio continuidad al proceso de formación con la Fundación Batuta.

- Se continuó con el fortalecimiento de las infraestructuras culturales de la localidad, para ello se contrataron los estudio y diseños de la Casa de la Cultura; la compra de elementos musicales para el Centro Filarmónico Local de Suba; y, la adquisición de elementos tecnológicos y de mobiliario para materialización de iniciativas de presupuestos participativos 2021-2022.
- Se contribuyó al acceso de mobiliario, elementos lúdicos y pedagógicos de niños y niñas de la localidad, por medio de la dotación de dichos elementos al Centro Crecer Rincón.
- Se culminó la dotación de 4 jardines infantiles: Doradito Lagunero, Comuneros Norte, Helvetia y Castorcitos, con elementos didácticos, musicales y literatura infantil, logrando así, que los niños y niñas de la localidad tengan un crecimiento integral, con estímulos a su creatividad y disfrute.

### **Desarrollo económico**

- Se culminó el apoyo de 30 predios con asistencia técnica agropecuaria y ambiental a través de formación en sistemas de producción agroecológica a 30 familias, la creación de la ULATA – Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria y de ULDER- Unidad Local de Desarrollo Rural; también se entregaron insumos y se apoyó la producción de huertas caseras; y, se ejecutó la instalación de galpones para la producción de huevo campesino. Lo anterior, contribuyó al fortalecimiento de la producción de las zonas rurales de la localidad y de la economía de los y las campesinas de Suba. Adicional a esto, se realizó la firma del convenio interadministrativo con el Centro de Extensión Académica de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia, por el cual se beneficiarían 25 unidades productivas de la localidad, mediante la asistencia técnica, formación y entrega de insumos para fortalecer su comercialización y promoción en diferentes canales.
- Se están vinculando 45 hogares y unidades productivas a procesos productivos y de comercialización rural, por medio de la formación y acompañamiento en la construcción de planes de negocio y la participación en ferias de emprendimientos en diferentes puntos de la localidad. Esto permitió, fortalecer a los pequeños emprendimientos y el comercio local.
- Se implementaron 303 acciones de fomento para la agricultura urbana así: se llevó a cabo el lanzamiento de la Red de agricultores urbanos, periurbanos y agroecológicos de la localidad de Suba (para la gestión comunitaria y el intercambio de saberes y experiencias) y se capacitaron 300 personas en cursos sobre: transformación, riego y drenaje, invernaderos, banco de semillas y comercialización y autosostenibilidad. Este proceso permitió conectar huertas urbanas de la localidad, contribuir al intercambio y uso de semillas nativas y a la soberanía alimentaria. Para continuar con estas acciones, se celebró el contrato 526 de 2022, con el que se espera realizar 184 acciones de fomento para la agricultura urbana.
- Se están beneficiando 1050 emprendimientos y MiPymes de la localidad de Suba de mujeres, pueblos indígenas, personas víctimas del conflicto armado, personas en condición de discapacidad, jóvenes y personas de la tercera edad, por medio de recursos de capitalización



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



para las necesidades de su emprendimiento, formación y asistencia técnica en habilidades digitales, de emprendimiento, gerencia y liderazgo.

- Se promovió la exhibición y comercialización de productos y servicios de 150 emprendedores y MiPymes de la localidad mediante encuentros comerciales en espacios públicos, centros comerciales y conjuntos residenciales. Algunos de estos además recibieron formación para fortalecer la exhibición y comercialización de sus productos.

### Salud

- Se contribuyó a la formación sobre la prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual de 2.500 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de colegios públicos de la localidad, tanto de primaria como de bachillerato, con actividades de cartografía de derechos, empoderamiento y agencialidad con narración y escritura, construcción de monumentos y acceso a puntos de información. Además, se realizó el contrato 536 de 2022 que formará a 2.500 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.
- Se contribuyó al mejoramiento de la salud oral de niños y niñas de la localidad de Suba, a través de la vinculación 878 niños y niñas de 0 a 5 años de edad en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud. En convenio con la SubRed Norte, los equipos primarios de PIC (Plan de intervenciones colectivas) realizaron visitas e identificaron niños y niñas que requerían atención en promoción y prevención de la salud bucal. El FDLS entregó a cada niños y niñas dos kits de salud bucal compuestos por cepillos de dientes, cremas dentales, seda dental y enjuague bucal, con una periodicidad de entrega de 2 meses. En ese sentido, se celebró el contrato 511 de 2022, que beneficiará a 800 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.
- Se atendieron 205 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares con acciones de protección específica y detección temprana en nutrición (asesoría nutricional integral, entregas de complementos nutricionales), salud visual (valoración, entrega de ayudas visuales y seguimiento) y salud mental (asesoría psicológica). También, se celebró el contrato 511 de 2022, que beneficiará a 200 mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinculados en acciones de protección específica y detección temprana.
- Se contribuyó a la formación de 200 mujeres y hombres afrodescendientes, indígenas, raizales y negros, un 25% de estas personas fueron víctimas del conflicto armado, en acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina. Se realizó formación por parte de sabedores ancestrales de las comunidades indígenas y afrodescendientes sobre medicina ancestral, gastronomía, partería, saberes de identidad y expresión cultural. Adicional a esto, formación en cuidado doméstico; cuidado de la salud y prevención en el marco de la Medicina Ancestral, propias de cada Etnia, dirigidas por Sabedoras y Sabedores, Parteras y /o parteros, Sobanderos y Sobanderas, Comadronas, Médicos y Médicas ancestrales. Además, se celebró el contrato 578 de 2022, para vincular 175 personas a las acciones y estrategias de reconocimiento de los saberes ancestrales en medicina.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



- Se vincularon de 281 adolescentes y jóvenes entre los 12 y 18 años en acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente, por medio de metodologías que desarrollaron temas como: nuevas masculinidades; decisiones libres e informadas; métodos de anticoncepción o regulación de la fecundidad por parte del POS; proyecto de vida; autonomía y libertad; determinantes sociales, culturales y de salud; prevención de infecciones de transmisión sexual; ocupación del tiempo libre; reconocimiento, fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades; orientación y gestión de los servicios de atención en salud y servicios sociales con énfasis en adolescentes y jóvenes; ciclo de la sexualidad; corporalidad y autoconocimiento del cuerpo; y, autocuidado – conciencia individual y colectiva: cultura y autogestión de la salud. De esta manera, se contribuyó a la formación de los jóvenes de la localidad y a la promoción de la toma de decisiones informada. También, se celebró el contrato 502 de 2022, con el que se beneficiarán 225 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.
- Se impulsó la participación de 360 jóvenes en acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA. Allí, se llevó a cabo un proceso de sensibilización a grupos comunitarios, familias, colegios sobre: promoción de la salud mental, prevención de sustancias psicoactivas, prevención del consumo a temprana edad, prevención de consumo abusivo, proyecto de vida, fortalecimiento y reflexión de la identidad cultural, fortalecimiento de factores protectores para los diferentes cursos de vida, riesgos para la salud asociados al consumo, determinantes sociales, culturales y de salud que afectan las relaciones de género, canalización de los servicios de salud, manejo de emociones, cartografía social, diálogo de saberes y pactos por la vida. Luego de esto, cada grupo, familia o colegio, con un incentivo económico, construyó un plan operativo, que dieron como resultado eventos y actividades en sus comunidades que contribuían a la prevención del consumo SPA. Para dar continuidad a estas actividades, se celebró el contrato 502 de 2022, con el que se beneficiarán 275 personas con acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.
- Se vincularon 386 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras en actividades alternativas de salud como: aprovechamiento de recursos naturales, cultivos hidropónicos, marchas saludables, conservación y cuidado del medio ambiente; sesiones de hipoterapia (equinoterapia); herramientas virtuales de aprendizaje; yoga; mindfulness coaching personal y ecocuidado. Se beneficiaron personas con discapacidad cognitiva, auditiva, física, múltiple, visual de todas las edades. Adicional a esto, se realizó el contrato 505 de 2022, que beneficiará a 900 personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, en actividades alternativas de salud.

## **Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática**

### ***Arbolado, jardinería y restauración ecológica***



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

- Para fomentar la educación ambiental, se celebró la contratación de 12 PROCEDAS (procesos comunitarios de educación ambiental, cuyas temáticas y ubicación fueron definidas en presupuestos participativos. Estos PROCEDAS contarán con un proceso de formación para los directores de cada proceso (en su mayoría los mismos promotores de presupuestos participativos), la logística y los insumos pedagógicos requeridos.
- Se intervinieron 6.618m<sup>2</sup> de jardinería y coberturas verdes a través de acciones como mantenimiento del suelo, rebordeo, deshierbe, riego, poda, disposición de residuos, fertilización edáfica, fertilización foliar, replante, diagnóstico y manejo fitosanitario de jardinería y adición de sustrato, por medio del convenio con el Jardín Botánico de Bogotá, logrando así, zonas verdes para el disfrute del espacio público.
- Se intervinieron 0,55 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación ecológica en los viveros: Cerro Santuario, Cabildo indígena Muisca, Casa Verde y Humedal Córdoba. Adicional a esto, se restauraron corredores de polinización en el Humedal Córdoba y en la Quebrada Salitrosa, fomentando así, una Suba más verde y sostenible.
- Se plantaron 150 árboles de vigencia 2022 y se completó la plantación de 652 árboles de la vigencia 2021. Adicional a esto, se realizó el mantenimiento de 600 individuos arbóreos, con ciclo de plateo, ciclo de riego y fertilización edáfica, contribuyendo así a un mejor espacio público, a un aire menos contaminado y a la adaptación de la ciudad al cambio climático.



## Riesgos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



- Con el fin de que la localidad contribuya a las estrategias de mitigación del cambio climático, se llevó a cabo la dotación de elementos necesarios para fortalecer las capacidades locales en la respuesta a emergencias y desastres, especialmente de las Juntas de Acción Comunal. Con esto, se busca que las organizaciones comunales, en su rol de construcción de tejido social y cohesión comunitaria, tengan las capacidades logísticas mínimas para reaccionar frente a riesgos que se presentan en los barrios de la localidad. Adicional a esto, se celebró el contrato 528 de 2022 con el que se adquirirá maquinaria y equipo para la consolidación de un centro de reserva que permita atender situaciones de riesgos, emergencias y desastres en la localidad de Suba, en el marco de la meta: "Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres".
- De otro lado, en cumplimiento de sentencias judiciales y atendiendo a la necesidad de contar con condiciones sanitarias adecuadas en la localidad, se ejecutó la limpieza y mantenimiento de vallados. Esto a su vez, contribuye a la reducción del riesgo por inundaciones en sectores que no cuentan con alcantarillado.

### **Parques**

- Se logró una efectiva priorización de los parques ganadores de presupuestos participativos de la vigencia 2022, bajo un ejercicio participativo y comunitario, pues gracias al aumento presupuestal en esta línea se intervinieron 6 parques, de los 21 que se intervendrán, más de los inicialmente proyectados en presupuesto participativo, la elección de estos parques también se hizo con base en el orden de priorización de presupuestos participativos. (parque el Batán, parque Urbanización El recreo de los Frayles, parque urbanización Colpatria Santa Helena I sector, parque Conjunto residencial San Diego, parque Urbanización Pinar de Suba II y parque Urbanización Costa Azul I y II etapa)

### **Animales**

- Con el propósito de contribuir al bienestar de los animales de compañía, se atendieron 3.371 animales con brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción. Con este proyecto se materializan 11 propuestas de presupuestos participativos, las cuáles indican parte de los territorios donde se realizarán estas acciones de cuidado y protección animal. Además, se celebró el contrato 522 de 2022, con el que se espera atender 2.750 animales con servicios médico veterinarios: Urgencias, brigadas médico-veterinarias, esterilización, y acciones de promoción de la adopción y educación con el fin de sensibilizar a la población frente al cuidado y respeto por los animales.

### **Reciclaje y energías alternativas**

- Se obtuvo el diseño de 80 sistemas solares, dando por liquidado el contrato de la vigencia 2021. De esta manera, se obtuvieron los insumos, para el contrato de obra de la vigencia 2022, que permitirá instalar los sistemas de energía solar en la zona rural Chorrillos de la localidad.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



- Se realizó la caracterización de los vallados en la zona rural de Suba y se proyectaron recomendaciones y acciones de manejo y saneamiento básico, para la adecuada regulación hídrica de los mismos.
- Se fortalecieron 9 organizaciones recicladoras, teniendo en cuentas sus necesidades para mantener y mejorar su operatividad administrativa y técnica en la localidad, a través de incentivos económicos de hasta \$20.000.000, en el marco del convenio con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
- Se beneficiaron 500 personas, mediante el diplomado en manejo integral de residuos sólidos, gestión y educación ambiental. De forma complementaria a este proyecto, se llevó a cabo la entrega de aproximadamente 2.889 unidades de insumos, entre los que se destacan insumos que fomentan el bolsas y canecas del código de colores, composteras para el aprovechamiento de residuos orgánicos e insumos para acciones de recuperación de espacio públicos, impactados con residuos, entre otros. Estos dos procesos (vinculación de ciudadanos y entrega de insumos) han permitido la vinculación de los proponentes de presupuestos participativos en el desarrollo de actividades lúdico pedagógicas como reciclajes, cine foros, jornadas de limpieza, capacitaciones virtuales y presenciales, entre otras, logrando así fortalecer los lazos comunitarios, la participación ciudadana y el compromiso de la localidad en la adaptación al cambio climático y el cuidado del espacio público. Para continuar con estas actividades y a las propuestas ganadoras de presupuestos participativos, se celebró el contrato 545 de 2022, con el que se vincularán 500 personas en separación en la fuente y reciclaje.

### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

#### ***Gestión para la seguridad***

- Se formaron 532 personas en las escuelas de seguridad, lo anterior, permitió el posicionamiento de las 25 escuelas de seguridad como esquemas de organización comunitaria para la seguridad y convivencia que complementaron otros esquemas como los frentes locales de seguridad y las redes del cuidado, que incluyen: jornadas de aseo y tomas culturales de parques o espacios considerados inseguros y jornadas de autocuidado, para las personas habitantes de calle, en las que se brinda alimentación, baño, atención médica (vacunas, valoración, odontología) y la oportunidad de ir a un albergue o casa refugio. También, se celebró el contrato 539 de 2022, con el que se espera formar 500 personas en la escuela de seguridad.
- Se beneficiaron 125 personas a través del fortalecimiento del sistema de justicia local, que consistió en la promoción de los mecanismos de resolución de conflictos y la motivación de la participación de nuevos actores de justicia comunitaria para la localidad. Al respecto, se cuenta con 16 Puntos de Atención Comunitaria. Estas actividades se realizaron en el marco del Convenio Interadministrativo con el PNUD. Adicional a esto, se celebró el contrato 539 de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



2022, con el que se espera beneficiar 125 personas a través de estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de justicia comunitaria.

- Se incluyeron 250 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos, por medio de la composición y fortalecimiento del sistema local de justicia restaurativa mediante la dotación de herramientas para su apropiación y su debido seguimiento interinstitucional. Pilotaje en 4 colegios de la localidad afectados por dinámicas de conflictos escolares. En cada colegio se realizaron actividades de improvisación en los que se reflexionó sobre los estigmas de la discriminación, juegos que reflexionaron sobre la violencia de género y sexual y cine foros para indagar sobre los paradigmas de la discriminación. Además, se realizó el contrato 557 de 2022, con el que se incluirán 250 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.

### **Derechos de las mujeres**

- Se vincularon 895 personas en construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres, a través de "Encuentros Tejiendo redes, Construyendo lazos", con los que se contribuyó en el fortalecimiento de la organización y empoderamiento de las mujeres de la localidad. En estos encuentros participaron mujeres rurales, mujeres pertenecientes al Comité Operativos Locales de Mujer y Género de Suba - COLMYG, mujeres adultas mayores, mujeres que trabajan en reciclaje, mujeres de la Casa Afro, mujeres que trabajan en el hogar y mujeres que habitan la localidad de Suba. También, se celebró el contrato 530 de 2022 con el que se espera vincular 1.000 personas en construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.
- Se vincularon 500 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado, mediante el convenio con el PNUD. Allí se implementaron 4 componentes: salud (Prevención y manejo de úlceras por presión (Escaras), cuidado en Salud Oral, cuidados a la Infancia, enfermería, fisioterapia y elaboración de Dispositivos de Ayudas Técnicas de baja Complejidad); formación para el trabajo (emprendimientos, sistemas, inglés, confección); respiro y alternativas (yoga, danza, masajes, aromaterapia, teatro y salidas culturales); y, formación en la Política Pública de Mujer y Género - PPMYG (sensibilización, redes comunitarias y conversatorio en familia). También, se celebró el contrato 527 de 2022, con el que se espera vincular 750 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.
- Se vincularon 1.500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, por medio de actividades de formación y sensibilización en la PPMYG, sesiones de autoprotección, jornadas psicosociales y jurídicas sobre violencias basadas en género y actividades de resignificación del espacio público a través de cartografía social y recorridos, logrando así, reforzar las herramientas y habilidades de los habitantes de Suba respecto a la prevención de violencias basadas en género, para el disfrute de los derechos de las mujeres de la localidad. Para dar continuidad a estas actividades, se realizó el contrato 530 de 2022 con el que se espera vincular 1.700 personas a acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



## **Victimas**

- Se vincularon 581 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, mediante los convenios con el PNUD y la Secretaría de Cultura e IDARTES. Adicional a esto, se realizó el convenio 447 de 2022, Es cultura local, con el que se realizarán las propuestas ganadoras de presupuestos participativos en torno a construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.
- Se vincularon 160 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación, en el marco de Semana por la Paz, Velación por la Memoria y el Conversatorio: La memoria y su construcción desde lo local.
- Se identificaron y fortalecieron los procesos productivos de víctimas a través de los programas Microempresa Local e Impulso Local se beneficiarán 71 unidades productivas de víctimas del conflicto armado residentes en la localidad.
- Se llevó a cabo la adecuación de la infraestructura y dotación de elementos musicales y mobiliario a la Casa de la Memoria, en homenaje a las víctimas de las protestas de septiembre y noviembre de 2021 de la localidad de Suba.

## **Espacio público**

- Se logró el acuerdo de espacio público de Britalia, en el que se hizo un proceso de acompañamiento, caracterización, identificación y ubicación de vendedores informales del sector de Britalia Norte, en articulación con IPES, Personería, JAL, IDU, DADEP, Policía Nacional y Concejo Local de Vendedores Informales, de la cabeza de la concejera local Carmen Flor Valencia (ASOVENORTE). El proceso inició mediante solicitud de acuerdo en el espacio público hecho por la asociación, donde se aportó a la Alcaldía listado de vendedores con caracterización base de productos ofertados en el espacio. El IPES se encargó de la debida caracterización y la oficina de Política Social de la Alcaldía Local de Suba hizo la transversalización con las diferentes entidades para la firma del pacto con 34 vendedores informales el 27 de octubre. El 17 de octubre se entregaron formatos de compromiso por el espacio público, consentimientos informativos de ubicación e identificación con kit (gorra, chaleco, canguro y carnet) firmados por los vendedores.
- Adicional a esto, se realizó el acuerdo por el espacio público en Ronda del río, a través de 6 jornadas de embellecimiento con limpieza y pintura en senderos, parques y plazoletas, torneos de fútbol, actividades para niños de huertas y pintura, apropiación con instalación de alarmas de seguridad y huertas, talleres de sensibilización y pedagogía con la comunidad y el Carnaval del Ronda, en los barrios de Ronda del río dentro del pacto: Villa Cindy, Santa Cecilia I y II sector, Santa Rita, San Pedro, Bilbao y Berlín. De esta manera, se contribuyó a un espacio público más seguro y construido colectivamente.
- Igualmente, se hizo el acuerdo Prado en el sector Spring, barrio Prado Veraniego. Allí se realizaron 4 jornadas de Mal Parqueo en compañía de la Secretaría de Movilidad y Secretaria de Cultura, recreación y deporte, donde se gestionaron acuerdos por el espacio público con trabajadores de los talleres automotriz y mecánicos, para delimitar las zonas de



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



estacionamiento, de manera que, no excedieran el espacio de circulación de peatones, descongestión de vías con vehículos y mobiliario.

#### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

- Durante la vigencia 2022, en materia de malla vial se destaca la atención a mayor número de segmentos viales, en modalidad de construcción, en sectores con mayor vulnerabilidad social y económica. Se intervinieron 0,95 kilómetros carril de malla vial urbana y se celebraron los contratos, para intervenir 2,5 kilómetros carril, contribuyendo así a una movilidad segura, sostenible y accesible en la localidad.
- Mediante el programa Gestión compartida, se hicieron acciones de movilidad con reconfiguraciones de material existente y otras con fresados estabilizados, disminuyendo el porcentaje de inversión que estaba a cargo de las comunidades.
- Se intervinieron 1.450 m2 de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y conservación, en el marco del contrato de la vigencia 2021.
- Se realizó la contratación con la que se intervendrán 160 metros cuadrados de puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación. De esta manera, se dará cumplimiento a la meta.

#### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

##### **Capacidades para la participación**

- Se formaron 125 personas en procesos de participación, mediante el contrato con ASOJUNTAS; adicional a esto, se crearon los cursos virtuales como parte de la materialización de presupuestos participativos vigencia 2022, sobre: historia política de Colombia con enfoque de género, herramientas básicas para la prevención universal del consumo de sustancias psicoactivas en entorno comunitario y formación para cuidadoras y cuidadores familiares en temas de participación.
- Se fortalecieron 135 organizaciones sociales, comunales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación, con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva, a través de formación, asistencia técnica y un incentivo económico, en el marco del convenio interadministrativo con la Organización de Estados Iberoamericanos de la vigencia 2021. En el proceso de selección de las organizaciones se aplicaron criterios de enfoque diferencial; adicional a esto, en la asistencia técnica se trabajó el enfoque diferencial y se revisó cómo se aplica en las intervenciones sociales que realizan las organizaciones.
- Además de lo anterior, se están fortaleciendo 20 organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación con énfasis en jóvenes y asociatividad productiva, a partir de la estrategia Corazón Subano; se adquirió mobiliario y se realizó la contratación para adquirir elementos tecnológicos como:



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



computadores de escritorio, portátiles, impresoras y tabletas gráficas, para la dotación de las organizaciones.

- El fortalecimiento de estas organizaciones, instancias y espacios, mejorará la capacidad de incidencia de la sociedad civil organizada, para identificar, agenciar e intervenir las problemáticas sociales, fomentado a su vez el involucramiento de la ciudadanía en los problemas y temas de su entorno próximo.

### **Fortalecimiento comunal**

- En lo que refiere a la intervención de salones comunales, se realizaron acciones integrales y estudios de vulnerabilidad para garantizar una mejor inversión del recurso público en futuras inversiones. Se finalizó el contrato de 2021, por medio del cual, se intervinieron los salones comunales de Tuna Alta, Tuna Baja y San Gabriel. Mediante adición y prórroga a este contrato, se intervinieron los salones comunales de Atenas y Costa Rica. Además, se celebró el contrato 529 de 2022, con el que se intervendrán 6 salones comunales: Amberes, Vista Bella, Comúneros Norte, Julio Flórez, Villa Elisa y Lagos de Suba.
- Para la dotación de salones comunales se adquirió mobiliario y se celebró la contratación, para la adquisición de elementos tecnológicos.
- Respecto a la transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente, se administró el Centro de Acceso Comunitario de Chorrillos, se construyó la oferta de formación y se mantuvo el acceso a internet del Centro, garantizando así la conectividad de los beneficiarios del Centro.

### **Gestión pública**

- Con el fin de mejorar las capacidades de la gestión pública local, se implementó una estrategia de fortalecimiento institucional, la cual contempla la adquisición de diferentes productos y servicios necesarios para la operación de la Alcaldía. Así se logró la realización de la etapa precontractual, contractual de los procesos de funcionamiento que permiten trabajar en la promoción de estrategias para recuperación del tejido productivo local, a través del estímulo de la demanda con un ingreso mínimo garantizado y la generación de empleo de sectores como la infraestructura, el deporte, la cultura, el fortalecimiento de los emprendimientos de la economía popular, así como el cubrimiento las necesidades, solicitudes y requerimientos efectuados por Nivel Central, Áreas, comunidad y servidores públicos.
- Se fortaleció la estrategia de Gobierno Abierto mediante el mecanismo de SubAbierta, el cual permito la creación de un espacio web con tableros interactivos que dan cuenta de: la ejecución presupuestal de la vigencia (Tu Plata Cuenta), la ejecución de las iniciativas de presupuestos participativos de las vigencias 2021, 2022 y 2023, el cumplimiento del plan de gestión en materia de desarrollo local e IVC, y el avance de las obligaciones por pagar. Este mecanismo robusteció el trabajo realizado desde 2021 por el equipo, lo cual dio como resultado que la Alcaldía Local de Suba obtuviera el premio "Primer lugar en Iniciativas Transparentes de las Alcaldías Locales".



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



- Se realizó la formulación de procesos de inversión, que permitieron comprometer el 97.75% de los recursos de inversión de la vigencia y con ello llegar al 47,1% en el porcentaje de avance acumulado contratado del cuatrienio. Además, se logró la formulación de procesos de funcionamiento, que permitieron comprometer el 100% de los recursos de funcionamiento.
- Se han promovido prácticas ambientales de forma articulada y participativa tanto con instituciones y comunidad, en la búsqueda de dar respuesta a las necesidades expresadas por la ciudadanía. En especial, se trabajó de la mano por fortalecer las agendas ambientales de las instancias y espacios de participación, a saber, Comisión Ambiental Local (CAL), Consejo Local de Bienestar Animal, Mesa de Agricultura Urbana y la Mesa de Ruralidad, Mesas Territoriales de los Humedales de la Localidad.
- Se desarrolló de la estrategia de presupuestos participativos, con el proceso de mayor inscripción de propuestas y mayores votaciones durante las 3 vigencias en las que se ha implementado este ejercicio de planeación participativa.
- Se fortaleció la agenda local de mujeres, mediante la realización de encuentros, para fortalecer el conocimiento de la PPMYG, estereotipos culturales y la violencia contra las mujeres. Esto permitió convocar a las mujeres al Laboratorio Cívico mujer y género de presupuestos participativos logrando una amplia participación, con la presencia de más de 500 mujeres de la localidad.
- Cumplimiento del Plan Territorial de convivencia y seguridad, en el que se realizaron 3223 acciones, en tres líneas: prevención del delito, control del delito y acceso a la justicia. Este plan se desarrolla en articulación interinstitucional, especialmente, con la Secretaría Distrital de Seguridad y la Policía; se trabaja la participación ciudadana para la seguridad y la convivencia, la promoción del uso de herramientas TIC de autocuidado en punto críticos por delito, el desarrollo de patrullajes mixtos, planes baliza y operativos de IVC, la sensibilización sobre canales de denuncia, acceso a la justicia mediante casa de justicia móviles y las PAC locales.
- Desarrollo de la estrategia pedagógica “Bájale al ruido, súbele a la vida” se desarrollaron acciones pedagógicas, de mediación y de control para atender conflictos derivados del ruido en el ámbito privado y público.
- Se realizó una alianza con el Banco Mundial con Evoke aportando una formación adicional en pensamiento de diseño y habilidades del siglo XXI en jóvenes de colegios distritales de la Localidad.
- Se logró establecer canales de comunicación claros y frecuentes con empresarios y gremios, especialmente centros comerciales, Cámara de Comercio de Bogotá y cajas de compensación familiar, para fortalecer la realización de encuentros comerciales, jornadas laborales y socialización de oferta dirigida a MiPymes y emprendimientos.

### ***Inspección, vigilancia y control***

Se ha contribuido a la seguridad humana de los habitantes de la localidad, a través de:

- 261 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de integridad del espacio público.
- 463 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de actividad económica.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



- 84 operativos de inspección, vigilancia y control en materia de obras y urbanismo.
- 226 parqueaderos intervenidos.
- 1321 actuaciones administrativas archivadas.
- 87335,08 metros cuadrados de espacio público recuperado.
- 301 suspensiones de actividades de comercio con medidas correctivas.
- 30 acciones de recuperación del Río Bogotá.

En lo referente a reparto se destaca:

- 1312 actuaciones archivadas.
- 1321 actuaciones sancionadas en primera instancia.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2022, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2022.

Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

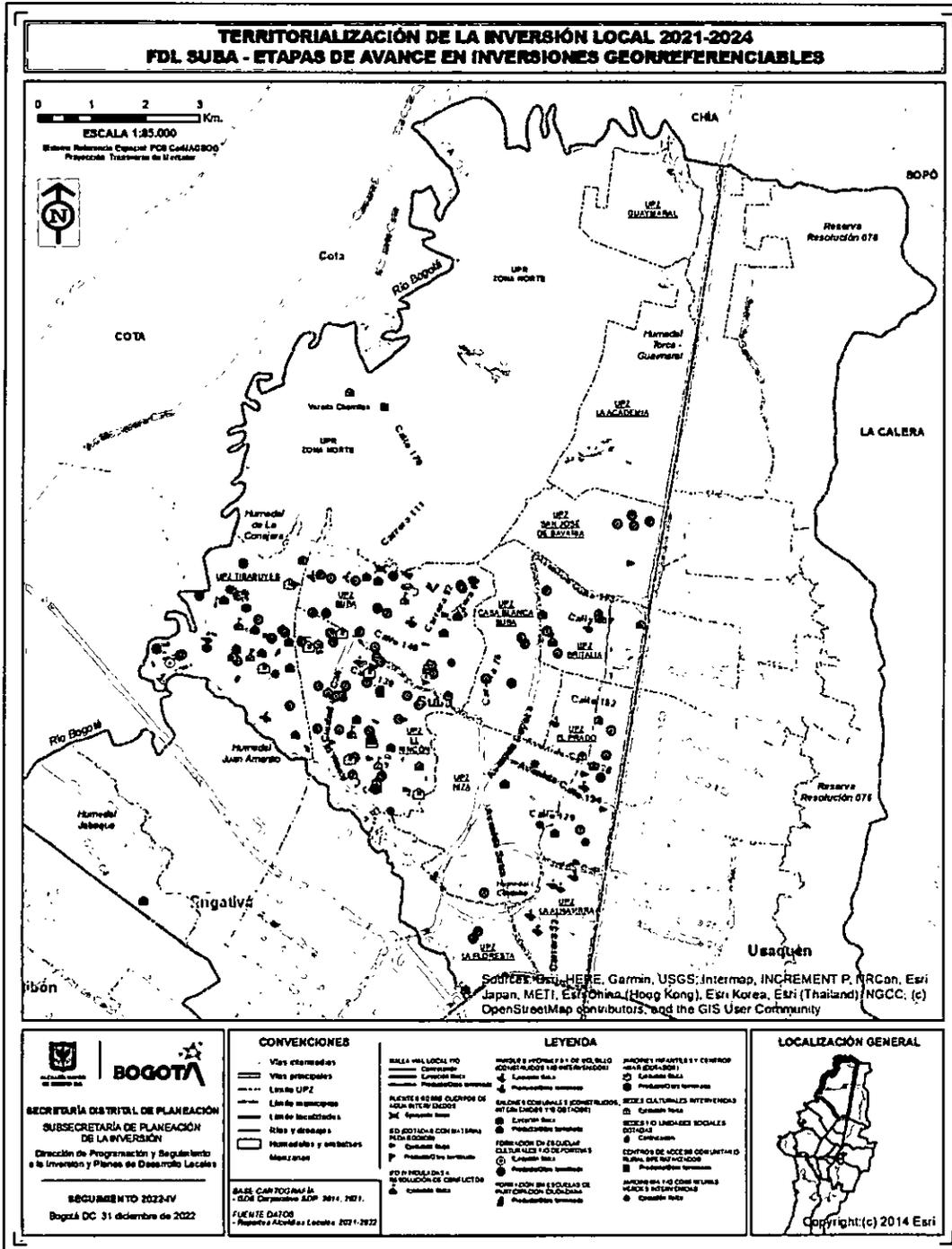
Así las cosas, mediante la ejecución de los distintos proyectos de inversión, durante las vigencias 2021 y 2022 se logró impactar el territorio a través de acciones de fortalecimiento a la infraestructura local, en diferentes dimensiones. En primer lugar, a través de las actividades de intervención de la malla vial local; en segundo lugar, a través de la dotación a 33 salones comunales; y, en tercer lugar, con la intervención, con acciones de mantenimiento, a 24 parques de la localidad.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Suba



Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.





Movilidad

Tabla No. 9. Territorialización Movilidad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV IDU / PK_ID_Puente	SEGMENTO VIAL / PUENTE	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002562	CLL 142CRA 138A hasta TR 138 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002552	CLL 142TR 138 B hasta CRA 138 C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002547	CLL 142CRA 138 C hasta CRA 139	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002528	CLL 142CRA 140 hasta CRA 140 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002526	CLL 142 CRA 140A hasta CRA 140B BIS	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002524	CLL 142 CRA 140B BIS hasta CRA 140C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11012030	CRA 100CLL 154A hasta CLL 154A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001449	CRA 100CLL 154A hasta CLL 155	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001380	CLL 155CRA 100 hasta CRA 100A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11011727	CRA 99 CCLL 155 A hasta CLL 155 C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11011732	CL 155 ACRA 99 C hasta CRA 99 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11011726	CRA 99 ACL 155 hasta CL 155 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11011731	CRA 99 ACL 155 A hasta CL 155 C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001390	CL 155 CRA 99 hasta CR 99 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11011875	CL 155 CRA 99 A hasta CR 101	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001293	CLL 155 ACRA 100 A hasta CRA 101	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001292	CRA 100 ACLL 155 B hasta CLL 155 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001354	CRA 100 ACLL 155 A hasta CLL 155	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11003977	TRV 126 CCLL 136 BIS hasta CLL 136 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11011997	TRV 126 CCLL 136 A hasta CLL 137	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11014669	TRV 126 CCLL 137 hasta CLL 137	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11012024	TRV 126 CCLL 137 hasta CLL 137 BIS	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004713	CLL 131 BCRA 154 C hasta CRA 154	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004105	CRA 154 BCLL 135 hasta CLL 136 BIS	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004016	CRA 154 BCLL 136 BIS hasta CLL 136 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004015	CLL 136 BISCRA 154 A hasta CRA 154 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002542	CALLE 142 CRA 139 hasta CRA 140	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11012133	CALLE 142 BIS A CRA 136 A hasta 138 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001355	CLL 155 CRA 100 A hasta CRA 101	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11003770	TV 126 D desde CLL 137 a CLL 137 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11003360	CRA 155 desde CLL 138 D a CLL 138 C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004560	CRA 159 desde CLL 136 a CLL 136 A	Contratación	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11005269	CRA 130 desde CLL 129B a CLL 130	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11005325	CRA 129 A desde CLL 129B a CLL 130	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11011876	CLL 155 desde CRA 99 a CRA 100	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11003434	CLL 133 CRA 140B hasta CRA 140A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11003919	CRA 132 CLL 133 hasta CLL 132DBIS	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001861	CRA 149 CLL 143B hasta CLL 143	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11001702	CRA 149 CLL 143 B hasta CLL 144	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004613	CLL 131 B CRA 154 hasta CRA 153	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004782	CLL 131 B CRA 156 hasta CRA 154 C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004870	CRA 154 C CLL 131 A hasta CLL 131	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004785	CRA 154 C CLL 131 B hasta CLL 131 A	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004714	CRA 154 C CLL 132 hasta CLL 131 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11005552	CL 137A CR 98B hasta CR 98C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11005508	CL 137A CR 98C hasta CR 99	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11003430	CLL 138 C CRA 157 hasta CRA 158 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11003429	CLL 138 C CRA 155 hasta CRA 157	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004114	CLL 136 A CRA 156 B hasta CRA 156 C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004142	CLL 136 A CRA 156 C hasta CRA 156 D	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11004175	CLL 136 A CRA 156 D hasta CRA 157	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002745	DG 138 F CRA 148 A hasta CRA 148 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002707	DG 138 F CRA 148 B hasta CRA 148 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o Intermedia	11002702	DG 138 F CRA 148 B hasta CRA 149	Ejecución física	NO	N/A



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



1999	Malla vial local y/o intermedia	11002678	DG 138 F CRA 149 hasta CRA 149 BIS	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11002664	DG 138 F CRA 149 BIS hasta CRA 149 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11002650	DG 138 F CRA 149 A hasta CRA 149 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11014847	CL 137A CR 99A hasta CR 100	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11001274	CRA 97 CLL 156 D hasta CLL 157	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11001347	CLL 156 C CRA 96 B hasta CRA 97 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11001383	CLL 156 C CRA 96 A hasta CRA 96 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11001457	CL 156 C CRA 96 hasta CRA 96 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11001240	CLL 157 desde CRA 97 A a CRA 97	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11001369	Cra 96 desde CALLE 157 a CALLE 157A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11008721	Cra 85 desde CALLE 129 a CALLE 129A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11007349	Cl 129f desde CRA 98 A BIS a CRA 98B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11001382	CRA 96 desde CALLE 156C a LINDERO	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11003842	Calle137 b desde CRA 157A a CRA 158B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11007655	Cl 126d bis desde CRA 118A a CRA 118B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11004190	CRA 155 desde CLL 135 a CLL 136 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11004472	CLL 140 B desde CRA 101 B a CRA 102 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11008059	CRA 90 desde CLL 130 a Lindero	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11009177	CRA 87 B desde CRA 87 B a CLL 128 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11006677	CLL 131 B BIS desde CRA 96 a CRA 96 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11006720	CLL 131 B BIS desde CRA 95 B a CRA 96	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11007765	CLL 126 C desde CRA 118 a CRA 118 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11007706	CLL 126 D desde CRA 118 a CRA 118 A	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11003522	CRA 140 C desde CLL 132 D a CLL 134	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11003373	CLL 150 desde CRA 92 a CRA 91	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11003459	Cl 133 desde CRA 140 A a CRA 140	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11003675	CLL 133 desde CRA 132 a CRA 133	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11003701	CLL 133 desde CRA 132 a CRA 131	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11002783	DIAG 138 F desde CRA 148 a CRA 147 C	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11002804	DG 138 F desde CRA 148 A a CRA 147 B	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11011943	CLL 131 B desde CRA 156 A a CRA 156	Ejecución física	NO	N/A
1999	Malla vial local y/o intermedia	11004791	CLL 131 B desde CRA 156 A a CRA 156	Ejecución física	NO	N/A
1999	Puente sobre cuerpo de agua	24124610	KR 106A desde CL 157 a CL 159 A	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022

## Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 10. Territorialización Cultura

COD. PROYECTO	TEMATICA GEO	LUGAR INVERSION	DIRECCION	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2016	Escuela cultural	Casa de la Cultura de Suba	Cra. 90 #147-44	Producto/Obra terminada	SI	SU101
2016	Escuela cultural	Casa Afro Suba	Calle 146B #90-37	Ejecución física	SI	Propuesta NARP
2016	Escuela cultural	Colegio Agustiniño Suba	Cra 90 # 146 C - 40	Ejecución física	SI	17461
2016	Escuela cultural		Calle 134 # 156 A 23	Ejecución física	SI	19002
1963	Escuela deportiva	PARQUE SANTA ROSA	CRA 70 C # 102 -40	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARQUE SANTA HELENA	Cl. 147a #481 7	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARDÓ PINZÓN (ESCUELA ALMERIA)	CALLE 143 CON CARREA 49	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



1963	Escuela deportiva	JAC NIZA SUR	CALLE 118 # 70 C-01. INT 4	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	ESCUELA K2 SUYAN PARQUE BURGOS BRITALJA	KR 73 160 99	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	AXEL SKATE CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE GRANADA	Cl. 146f #73a - 20	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	ACADEMIA BAILEMOS	CALLE 128B #51-19	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	Centro Comercial Mirandela Plaza, parque	Cl. 187 #49 64	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	Parque Gulcani	Cl. 185 56 01-límites	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARQUE VILLANABO	CLL 183 CON CRA 54 B	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARQUE SAN JOSE	AV CRA 68 # 169-20	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuela deportiva	Salón comunal Amberes	Carrera 92 #128B-41	Producto/Obra terminada	SI	SU116
1963	Escuela deportiva	Parque puerta del sol I	Cra 114A con Cra140b	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	Cancha Parque de Costa Azul II	CRA 103F # 135 -32	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARQUE CATALUÑA	CRA 103 C # 12-20	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuela deportiva	Portal de suba	CL 148 103B 95	Producto/Obra terminada	SI	SU103
2016	Escuela deportiva	Salón comunal el pósito	Calle 141A #99B-02	Producto/Obra terminada	SI	SU101
2016	Escuela deportiva	Plaza fundacional	CL 146C B15 90 02	Producto/Obra terminada	SI	SU104
2016	Escuela deportiva	Colegio Agustiniiano Suba	Carrera 90 # 146 C - 40	Producto/Obra terminada	SI	SU112
1963	Escuela deportiva	CLUB SILA	CLL 152 # 103 B 17 PISO 2	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARQUE NUEVO SUBA	CARRERA 101A No 151-31	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	Parque Salltre	CLL 159 A # 90 B -80	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

1963	Escuela deportiva	Salón comunal barrio Salitre	CLL 159 No.90B-80	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	Parque de Jaded	CL 152 115 B1	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	SFC NAPOU PARQUE EL LAGUITO	Cra. 102 A CALLE 130 A	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARQUE GLORIA LARA	CALLE 130 C-96-50	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	parque piloto	CALLE 130 C-111	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARQUE TIBABUYES UNIVERSAL	Dg. 139a 8is #127	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuela deportiva	Parque Sabana de Tibabuyes	Calle 142F #129A-90	Producto/Obra terminada	SI	SU105
1963	Escuela deportiva	PARQUE DULCE MARIA	TV 127 C # 139 B -48	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	Parque Los Cerezos	Carrera 111A 145 B7	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	PARQUE ALMENDROS	CLL 152 B CON CRA 114 D	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	parque levapan mirador suba	CRA 102 # 155 B -03	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	Parque barrio Fontanar (Huerta comunitaria Guerreras y Guerreros)	CALLE 144C CON 146	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	CASA DEL ABUELO DE BILBAD	CLL 143 B # 151 A - 16	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
2016	Escuela deportiva	Biblioteca El Nido del Gufo	Carrera 154 # 135-22	Producto/Obra terminada	SI	SU106
1963	Escuela deportiva	ESCUELA KYUSHO KEMPO GRUPO 1	CALLE 146F bis 76-36	Producto/Obra terminada	SI	SU122, SU123, SU124, SU125, SU126, SU127, SU130, SU131, SU132, SU134
1963	Escuela deportiva	SALÓN COMUNAL SANTA ROSA	CALLE 70C - 102 - 40	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE NUEVO MONTERREY	KR 70C 99A 48	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE CENTRAL SPRING	CALLE136 - 49	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE SIRENA 1	Cl. 160 #57-70	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUES BURGOS BUTALIA	Cra 73#160-49	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



1963	Escuela deportiva	Parque Gulcani	CLL 185 56-07	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CC SAN PEDRO	CRA 187 55A-40	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE LA CHOCITA	CL 164 62 59	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE LOMBARDIA	KR 1098 141A 56	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CANCHA PARQUE NUEVO CORINTO	CL 129 #104-68	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	SALON COMUNAL VILLA ELISA	CARRERA 93 B 132 B19	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CANCHA PARQUE LOS CEREZOS	Calle 137 No. 91-97	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	Cancha Parque de Costa Azul II	CRA 103F # 135 -32	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CANCHA PARQUE CATALUÑA	CRA 103 F # 132 C 47	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	SALON COMUNAL TIBABUYES DE SANTA BARBARA	CLL 133 # 107B - 49	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE EL PORTICO - SALON COMUNAL EL PORTICO	CL 140D 99A 98	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CC FIESTA SUBA	CL 147 #101-56	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	Parque de Jaded	CL 152 115 81	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE TRINITARIA (CANCHA DE TRINITARIA)	CL 138 100 25	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	COLEGIO EUCHARISTO MERCEDARIO	CRA. 91 #136-53	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE GLORIA LARA	CL 130F 96 15	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CANCHA COLISEO TIBABUYES	CALLE 139 - 128-06	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	COLEGIO NUEVA COLOMBIA	KR 102A 128A 40	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CANCHA PARQUE LOMBARDIA	CRA 109C #142A-51	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE LOS NOGALES	CL 132a #136	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	SALON COMUNAL TELECOM ARRAYANES	CARRERA 96 - 128C- 50	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE MIRADOR DE LOS NEVADOS	KR 87 145 50	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE LA FONTANA	CRA 114 G CON CALLE 145	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	SALON COMUNAL SAN CAYETANO	CLL 127 D 95-24	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE EL PORTAL DE LAS MERCEDES	KR 111A 152G 64	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CALLE JUNTO AL SALON COMUNAL	TRANSVERSAL 142 # 150 - 50	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CASA DEL ABUELO DE BILBAO	CALLE 143B #151A-16	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	ESCUELA COLOMBIA CHIQUITA (SANTA RITA)	CL 138 #159-7	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	SALON COMUNAL DE LA IGLESIA	CALLE 135 #154A	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	PARQUE DEPORTIVO LA GAITANA	TV 126 134 88	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1963	Escuela deportiva	CANCHA PARQUE EL RUBI	CALLE 128 BIS 92 B 12	Producto/Obra terminada	SI	15559, 16716, 16734, 16739
1970	Parque intervenido	Desarrollo San Pedro de Tibabuyes	Calle 138 con Cra 150A	Producto/Obra terminada	SI	SU292
1970	Parque intervenido	San Gabriel	Calle 127 F con Cra 92F	Producto/Obra terminada	SI	SU281
1970	Parque intervenido	La Chocita	Calle 164 con carrera 65	Producto/Obra terminada	SI	SU293
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN EL BATAN II SECTOR	CALLE 123 CARRERA 53	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1970	Parque intervenido	CAÑIZA SECTOR I-II-III	CALLE 129D CON CRA 124D	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN COSTA AZUL I Y II ETAPA	CALLE 135 CON CARRERA 103D	Ejecución física	SI	40081
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN COSTA AZUL III ETAPA	CARRERA 103F CON 132C	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN PINAR DE SUBA II	CARRERA 92 CON CALLE 156A	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN COLPATRIA SANTA HELENA I SECTOR	CALLE 146 A CON CRA 57A	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1970	Parque intervenido	EL BATAN	CALLE 124A CON CRA S1	Producto/Obra terminada	NO	N/A



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

1970	Parque intervenido	JULIO FLORES	CARRERA 69 CALLE 94	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN EL RECREO DE LOS FRAYLES	CALLE 122A CON CARRERA 54	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN COMPARTIR	CRA 117 CON CALLE 151F	Ejecución física	SI	40084
1970	Parque intervenido	BOCHALEMA - ZULJA	CALLE 140A CON CRA 103B	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	DESARROLLO VILLA HERMOSA	CARRERA 100 CON CALLE 15B	Ejecución física	SI	40085
1970	Parque intervenido	TUNA ALTA SECT. EL BOSQUE Y SECT. BELLA VISTA	CALLE 156 CARRERA 88	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN EL PORTAL DE LA FONTANA	CRA 111A CALLE 152FBIS	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN FONTANAR DEL RIO PRIMERA ETAPA	CALLE 144C CON CRA 141B	Ejecución física	SI	40086
1970	Parque intervenido	CONJUNTO RESIDENCIAL SAN DIEGO	CALLE 166 CON CRA 55A	Producto/Obra terminada	SI	40082
1970	Parque intervenido	CONJUNTO RESIDENCIAL SAUCES DEL NORTE	CRA 53 CON CALLE 134A	Ejecución física	SI	40083
1970	Parque intervenido	URBANIZACIÓN LAS PLEYADES	CALLE 119 CON CRA 72 A	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	Ibarco	Tv. 55B #115	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	Puente Largo 3er y 4to sector	Cl. 108 #56-40	Ejecución física	NO	N/A
1970	Parque intervenido	Santa Cecilia Sector I	Cl. 131A #158A	Ejecución física	NO	N/A
2016	Sede cultural intervenida	MACI - Movimiento Artístico, Cultural e Indígena	Carrera 112d No.139-74	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico
2016	Sede cultural intervenida	CENTRO ARTÍSTICO Y CULTURAL ABYALA	Carrera 95 A # 130-48	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico
2016	Sede cultural intervenida	Centro filarmónico de Suba	Cra. 100a #139-53	Ejecución física	NO	N/A
2016	Sede cultural intervenida	CORPORACIÓN REDANZA	Tv 126A Bis # 132B 65	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico
2016	Sede cultural intervenida	SOUND CITY	Carrera 107 No. 143 - 31	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico
2016	Sede cultural intervenida	CORPORACIÓN CASA DE LA CULTURA JUVENIL EL RINCÓN	Calle 128c #96-57	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico
2016	Sede cultural intervenida	FUNDACIÓN CHIPACUY* SALA DE TEATRO ALTERNATIVO	Calle 146B #128-11	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico
2016	Sede cultural intervenida	Casa de la cultura Ciudad Hunza	Cl. 128b #86-20	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico
2016	Sede cultural intervenida	ASOCIACIÓN EL NIDO DEL GUFU	Carrera 154 # 135-22	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico
2016	Sede cultural intervenida	Casa de la Memoria	Cra. 125b #131a-35	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2016	Sede cultural intervenida	CORPORACIÓN CULTIBA	Carrera 111 # 158-45	Ejecución física	SI	Laboratorio cívico

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022

## Ambiente

Tabla No. 11. Territorialización Ambiente

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque Vecinal Córdoba I Etapa	Cr 51A # 127 - 52, 49	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque Vecinal Collina Norte II Etapa	Cl. 134 con Carrera 58	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque de Bolsillo Fontanar del Río - II Etapa	Cl. 144C con Cra 145C Mz 5	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque de Bolsillo Fontanar del Río - II Etapa	Cl. 144C con Cra 145C Mz 4	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque Vecinal Urb. Colpatria Santa Helena	Cl. 146 con Carrera 49 B.	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Mirador Suba Salitre (El Pinar)	Cra 90 #159A-51	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Arboledas de la Fontana (Porvenir)	Cl 144c #141B	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque Alcaparros Alcaparros	Cr 105C #132A	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque Bosques de San Jorge 2	Cra 89 #127 Bis	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque El caracol las villas	Cr 56 #128b	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque La Gaitana	Cr 125b Transv 126	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque Los alcaparros de Suba	Cr 105b #132b	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque Mirador los Nevados	Cra 86A #145-50	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque público Lombardía I	Cra 111 #142b	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque público Lombardía II	Cra 111 #142b	Ejecución física	NO	N/A
1997	Jardines y/o coberturas verdes	Parque Tierra Linda	Cra. 50 #127d-2	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 12. Territorialización Gobierno

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1977	Escuela de participación ciudadana	Alcaldía Local de Suba - Casa de la Participación	CL 147 90 54	Producto/Obra terminada	SI	SU357, SU358, SU359, SU360, SU362, SU370, SU371, SU372, SU375
1977	Escuela de participación ciudadana	Alcaldía Local de Suba - Casa de la Participación	CL 147 90 54	Ejecución física	SI	16813, 17207, 18611
1622	Salón comunal dotado	Salón comunal San Antonio norte	CL 64D 1108 05	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC los comuneros norte	CL 140A #111B 30	Ejecución física	SI	SU262
1977	Salón comunal dotado	JAC Tibabuyes I sector	CL 132 A 136 16	Producto/Obra terminada	SI	SU260
1977	Salón comunal dotado	JAC Urbanización Alcaparras de Suba	CL 132 B BIS NO. 105 00	Ejecución física	SI	SU264
1977	Salón comunal dotado	JAC Aures I	CL 131 A 100 24	Ejecución física	SI	SU261
1977	Salón comunal dotado	JAC San Carlos de Tibabuyes	CL 142A BIS 132 32	Ejecución física	SI	SU265
1977	Salón comunal dotado	JAC Bilbao	CL 144 147A 13	Ejecución física	SI	SU263
1977	Salón comunal dotado	JAC Lago de Suba	KR 102 A 129 D 40	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC La Victoria Norte	Calle 150 N 53 - 91	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Urbanización La Toscana	CL 133B 128 69	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC San Francisco de Suba	KR 84A # 145B - 07	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Urbanización Los Nogales Tibabuyes I sector	KR 140 132 56	Ejecución física	SI	SU266
1977	Salón comunal dotado	JAC Urbanización Turlingla I Sector	CL 132 KR 105	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Villa María	CL 135 BIS 124 B 21	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Tuna Alta Sector el Rosal	KR 89 152 42	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Suba Compartir I etapa	CL 152 D 133 21	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Chorrillos	KR 135 172-36 Sector Vereda Chorrillos	Ejecución física	SI	SU259
1977	Salón comunal dotado	JAC Prado central	Cra. 54 #128-27	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Tibabuyes	Calle 133 # 107B-49	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Tuna Alta	CL 155 A 88 05	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Taberín	CL 129 F 87 18	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Ciudad Jardín Norte	Carrera 59a # 130a -21	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Callma Norte	CL 166 B 66 63	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Granada Norte	KR 46 NO. 167 38	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Urbanización Bosques de Nogales	CL 132D 140-15	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Mirandela Los Libertadores	CL 138 #54-60	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Sabana De Tibabuyes	CL 142D # 127A 59	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC San Cayetano	CL 127 D 95 24	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC San Gabriel	KR 92A 119A 36	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC San José Spring	CL 138 52 A 45	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Urbanización Gilmar	CL 161C # 59 73	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Urbanización Puerta del Sol II Sector	CL 139 B 118 - 38	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Vista Bella	CL 167 BIS 54 C 31	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal dotado	JAC Tuna Baja III Sector	CL 106 154 A 66	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal JAC Tuna Alta	CL 155 A 88 05	Producto/Obra terminada	SI	SU274
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal JAC Tuna Baja	KR 108 153 81	Producto/Obra terminada	SI	SU272
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal JAC San Gabriel	KR 92C 127D 78	Producto/Obra terminada	SI	SU271
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal Atenas	CL 128 #1191 5	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal Costa Rica	CJ 130c - Kr 93	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal Amberes	KR 93 #12BC-10	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal Vista Bella	KR 54D 167B 11	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal Comuneros Norte	CL 140A #111B-30	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal Julio Flores	KR 68B #94-12	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal Villa Elisa	KR 93B # 132B-19	Ejecución física	NO	N/A
1977	Salón comunal intervenido	Salón comunal Lagos de Suba	KR 102 A 129 D 40	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



## Integración social

Tabla No. 13. Territorialización Integración Social

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1958	Casa de Juventud dotada	Casa de la Juventud Diego Felipe Becerra	Cra. 125 # 132C-82	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2034	Centro Crecer dotado	Centro Crecer Rincón	Cra. 95a # 130-81	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1958	Centro Forjar dotado	Centro Forjar Suba	Cra. 98 # 136-43	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2034	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín infantil Doradito Lagunero	Cra. 141a # 143a-24	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2034	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín infantil Comuneros Norte	Cl. 140A # 111B 30	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2034	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín infantil Helvetia	Cra. 55 # 129-05	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2034	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín Infantil Castorcitos	Cl. 134a # 150b-3	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2034	Jardín infantil o Centro Amar	Jardín Infantil San Cayetano	Cra. 93F #127B-46	Ejecución física	NO	N/A
2034	Jardín Infantil o Centro Amar	Jardín Infantil Juego de Colores	Cra. 99 # 154# - 68	Ejecución física	NO	N/A
2034	Jardín Infantil o Centro Amar	Centro Amar Suba	Cra. 100 A # 137-13	Ejecución física		

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022

## Educación

Tabla No. 14. Territorialización Educación

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Nueva Zelanda	Cl. 181 # 51a-31	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Veintión Ángeles	KR 90 154A 09	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Compartir Suba	Cra. 128 # 146-52	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Aníbal Fernández De Soto	Cra. 53 # 135-13	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Villa Elisa	Calle 132 C # 92 A - 71	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Juan Lozano y Lozano	Cl. 140 # 100-30	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Prado Veraniego	KR 46 130 65	Producto/Obra terminada	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	IED Alberto Ueras Camargo	Cra. 111 A #139-88	Ejecución física	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	IED Filarmónico Simón Bolívar	Cra. 90 #145-39	Ejecución física	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	IED Gerardo Paredes	Carrera 94C Nº129A - 04	Ejecución física	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	IED Gustavo Morales Morales	Cl. 129 #55-55	Ejecución física	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	IED Hunza - La aguadita	Calle 128B Nº 87D-05	Ejecución física	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Distrital Nueva Colombia	Cra 102A 128A 40	Ejecución física	NO	N/A
2000	IED (Dotación pedagógica)	Colegio Tibabuyes Universal	Cra 128 A N. 139 - 13	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022

## Seguridad

Tabla No. 15. Territorialización Seguridad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2015	IED resolución de conflictos escolares	Colegio Tibabuyes Universal	Cra 128 A N. 139 - 13	Ejecución física	SI	SU410
2015	IED resolución de conflictos escolares	Colegio Compartir	Cra. 128 # 146-52	Ejecución física	SI	SU412
2015	IED resolución de conflictos escolares	Colegio 21 Ángeles	KR 90 154A 09	Ejecución física	SI	SU408
2015	IED resolución de conflictos escolares	Colegio Ramón de Zubiría	Dg. 129B Bis Nº 93B-51	Ejecución física	SI	SU407
2015	IED resolución de conflictos escolares	IED Gerardo Molina	Cra. 143 #142a-62	Ejecución física	NO	N/A
2015	IED resolución de conflictos escolares	IED La Toscana	Cl. 132d Bis #No 132-05	Ejecución física	NO	N/A
2015	IED resolución de conflictos escolares	IED Gerardo Paredes	Carrera 94C Nº129A - 04	Ejecución física	NO	N/A
2015	IED resolución de conflictos escolares	Colegio Nueva Colombia	Cra 102A 128A 40	Ejecución física	NO	N/A
2015	IED resolución de conflictos escolares	IED Álvaro Gómez Hurtado	Cra. 100a #130-18	Ejecución física	NO	N/A
2015	IED resolución de conflictos escolares	IED El Salitre	Cl. 153 100 44	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Gestión Pública

Tabla No. 16. Territorialización Gestión Pública

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1976	Centro de Acceso Comunitario Rural	Colegio Nicolás Buenaventura. Sede Chorrillos	Kilometro 7 vía Suba-Cota	Producto/Obra terminada	NO	N/A
1976	Centro de Acceso Comunitario Rural	Colegio Nicolás Buenaventura. Sede Chorrillos	Kilometro 7 vía Suba-Cota	Producto/Obra terminada	NO	N/A



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999



## 6. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En el año 2021 se realizó el proceso de presupuestos participativos segunda versión, en conformidad a los lineamientos expedidos por la coordinación distrital por medio de la circular 008 del 2021, en cabeza de las Secretarías de Gobierno, Planeación y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. El proceso de presupuestos participativos duró alrededor de 4 meses y abarcó 5 etapas: alistamiento, registro y revisión técnica de propuestas, priorización, consolidación, implementación y seguimiento.

### Alistamiento

Se realizó la identificación de las metas que harían parte de presupuestos participativos, al igual que el número de propuesta a priorizar.

### Registro y revisión técnica

En esta etapa la Alcaldía Local acompañó a la ciudadanía en la inscripción de propuestas con puntos de registro rotativos y fijos. Además, conjuntamente a este proceso, en el marco del proceso diferencial y contextos territoriales para los habitantes del área rural, la población étnica y las juventudes, se llevaron a cabo 4 laboratorios de abordaje diferencial en donde se concertaron 29 iniciativas. Finalmente, la Alcaldía emitió las alertas a los sectores para la revisión técnica.

### Priorización

Para esta etapa, se desarrolló una estrategia de votación. En primer lugar, se realizaba pedagogía para la identificación de las propuestas por medio de la cartilla de votación y el debido uso del tarjetón. Al mismo tiempo, se realizaba difusión del proceso que se estaba llevando a cabo, las propuestas, la forma de votación y los puntos de votación por redes sociales, Juntas de Acción Comunal, medio comunitarios, organizaciones sociales, mecanismos de participación, cartelera de la alcaldía y página web.

En cuanto a la estrategia de los puntos de votación se hizo de forma mixta, es decir virtual por medio del link de la plataforma y dando acceso a las salas Suba TIC, para quienes lo necesitaran, y presencial teniendo puntos de votación fijos en la Alcaldía Local de Suba, Casa de la participación, y otros puntos de votación rotativos en parques o donde la comunidad lo solicitara.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## Consolidación

En esta etapa se realizó el cargue de la votación presencial en la plataforma y después de que se emitieran los resultados, la Alcaldía hizo la verificación y elaboración del acta de acuerdos participativos, en donde se emitieron los siguientes resultados: la ciudadanía presentó un total de 590 iniciativas relacionadas con 18 metas del Plan de Desarrollo Local, las cuales fueron revisadas por los sectores y dieron viabilidad de 149 iniciativas, las cuales fueron sometidas a votación. Como resultado de esta votación, 72 iniciativas fueron priorizadas por 11.760 personas y 29 iniciativas fueron concertadas, dando así un total de 101 iniciativas a ejecutar.

## Implementación y seguimiento

Durante el año 2022 se desarrollaron las gestiones pertinentes con el fin de lograr la materialización de las iniciativas de presupuestos participativos. Las primeras actividades se orientaron a ampliar la información de las propuestas por medio de la identificación, contacto y entrevista de cada proponente. Posterior a esto, se realizó la formulación de los proyectos y finalmente se dieron las contrataciones o adjudicaciones correspondientes según el caso.

Como resultado de todo el proceso, se aseguró a 31 de diciembre de 2022 los recursos para ejecutar las 101 iniciativas. A continuación, se presenta el detalle de las iniciativas por sector y estado de ejecución a fecha de este informe.

Tabla No. 16. Estado de las iniciativas por sector

Sector	En ejecución	Materializada	Total general
<b>Ambiente</b>	<b>12</b>		<b>12</b>
Atender 11000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	6		6
Implementar 50 PROCEDAS.	6		6
<b>Cultura, recreación y deporte</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>39</b>
Capacitar 1750 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	6		6
Financiar 50 proyectos del sector cultural y creativo.		10	10
Formar 7000 personas en los campos deportivos.	6		6
Intervenir 6 sedes culturales con dotación y o adecuación	1		1
Realizar 40 eventos de promoción de actividades culturales.		8	8
Vincular 20.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	8		8



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



<b>Desarrollo económico, industria y turismo</b>	<b>5</b>		<b>5</b>
Promover en 1.400 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	5		5
<b>Gestión pública</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
Vincular 2000 personas a procesos de construcción de memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	2	2	4
<b>Gobierno</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
Formar 2.000 personas a través de procesos para la participación de manera virtual y presencial.	4	2	6
<b>Hábitat</b>	<b>6</b>		<b>6</b>
Vincular 2000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	6		6
<b>Mujeres</b>	<b>14</b>		<b>14</b>
Vincular 3000 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	4		4
Vincular 4000 personas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	5		5
Vincular 6800 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	5		5
<b>Parques</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>
Intervenir 37 Parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	4	2	6
<b>Seguridad, convivencia y justicia</b>	<b>9</b>		<b>9</b>
Formar 2000 personas en la escuela de seguridad.	5		5
Incluir 1000 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	4		4
<b>Total general</b>	<b>77</b>	<b>24</b>	<b>101</b>

En el proposito 1 se priorizaron 48 iniciativas, de las cuales todas cuentan con recursos comprometidos para su ejecución. Así mismo, el 38% de estas iniciativas se encuentran materializadas y el 62% en ejecución. Por lo anterior, la Alcaldía garantiza el cumplimiento de las iniciativas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



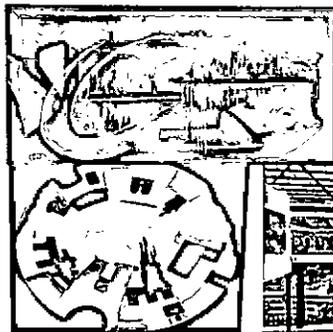
A continuación se presentan algunas fotos de las actividades que se llevarón a cabo en iniciativas materializadas.

### Iniciativa Suba crea y emprende



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Este documento es una versión impresa del original que fue generado digitalmente  
Es válido legalmente al amparo del artículo 12 del Decreto 2150 de 1995 y del artículo 7° de la Ley 527 de 1999*



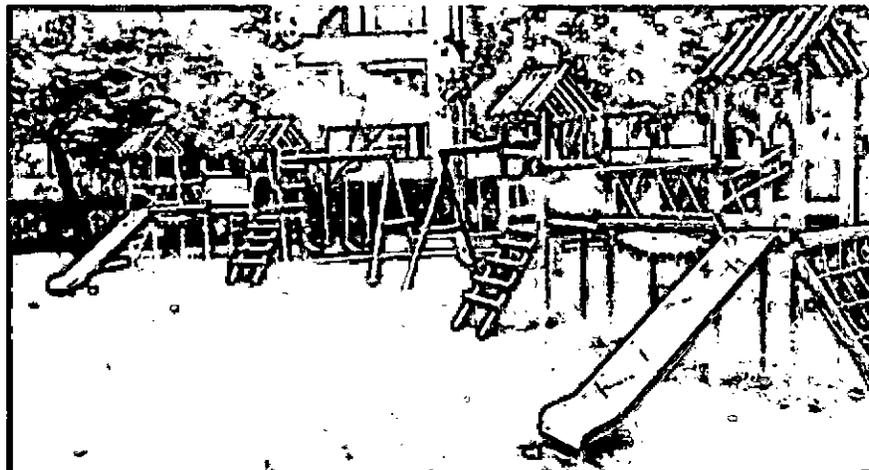
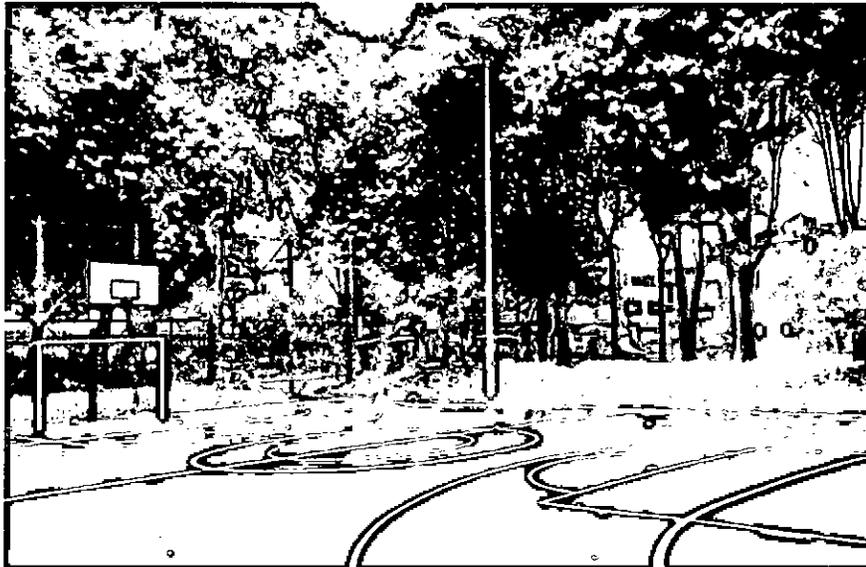
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



En el proposito 2 se priorizarón 26 iniciativas de las cuales todas cuentan con recursos comprometidos para su ejecución. Asi mismo, el 8% de las iniciativas se encuentran materializadas y el 92% de las iniciativas se encuentran en ejecución. Por lo anterior, la Alcaldía garantiza el cumplimiento de las iniciativas.

A continuación se presentan algunas fotos de las iniciativas materializadas:

Parque codigo 11-784



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Parque código 11-031



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



En el proposito 3 se priorizarón 23 iniciativas de las cuales todas cuentan con recursos comprometidos para su ejecución. Asi mismo, el 9% de estas iniciativas se encuentran ya materializadas y el 91% en ejecución. Por lo anterior, la Alcaldía garantiza el cumplimiento de las iniciativas.

A continuación se presentan algunas fotos de las iniciativas materializadas:

### Iniciativa identidad cultural de las víctimas



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Finalmente, en el proposito 5 se priorizarón 6 iniciativas de las cuales todas cuentan con recursos comprometidos para su ejecución. Asi mismo, el 33% esta materializado y el 67% de estas se encuentran en ejecución.

A continuación se presentan algunas fotos de las iniciativas materializadas:

### Iniciativa Formación de Dignatarios y Afiliados de Juntas de Acción Comunal



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Ademas, se quiere dar a conocer que durante el año 2022 ,tambien se han terminado de materializar iniciativas de la vigencia 2020-2021, en donde actualmente de las 191 iniciativas se han materializado 160 iniciativas, 27 se encuentran en ejecución y 4 fueron declaradas inviables. Asi mismo, que en el año 2022 se desarrollo la etapa de alistamiento, registro, priorización y consolidación de los presupuestos participativos vigencia 2022-2023.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

## 7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

El Plan de Desarrollo Local "Un nuevo contrato social y ambiental para Suba" se construyó bajo el principio de la participación y la generación de consensos, considerando diferentes perspectivas y enfoques desde la ciudadanía. El Plan de Desarrollo Local ha planteado 5 propósitos para la localidad de Suba, que recogen la agenda planteada por los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este contexto, el Fondo de Desarrollo Local de Suba - FDLS comprometió sus recursos de 2022, principalmente en la esfera<sup>3</sup> Prosperidad compuesta por los ODS: energía asequible y no contaminante; trabajo decente y crecimiento económico; industria, innovación e infraestructura; reducción de las desigualdades; y, ciudades y comunidades sostenibles.

Durante esta vigencia se comprometieron \$48.871 millones de pesos para la esfera de Prosperidad; en segundo lugar, para la esfera Personas con un compromiso presupuestal de \$40.047 millones de pesos, luego la esfera Paz con un compromiso presupuestal de \$20.859 millones de pesos, y finalmente, la esfera Planeta con \$4.268 millones de pesos. Adicional a esto, el recurso comprometido fue mayor en 2022 que en la vigencia 2021, como muestra la siguiente tabla.

### Recursos 2021-2024 Esferas ODS

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	Compromisos 2022	Compromisos 2023	Compromisos 2024
1	Las Personas	\$35.337	\$40.047	-	-
2	La Paz	\$20.159	\$20.859	-	-
3	La Prosperidad	\$19.555	\$48.871	-	-
4	El Planeta	\$5.051	\$4.268	-	-
<b>Total general</b>		<b>\$80.102</b>	<b>\$114.044</b>	-	-

Compromisos en millones de pesos

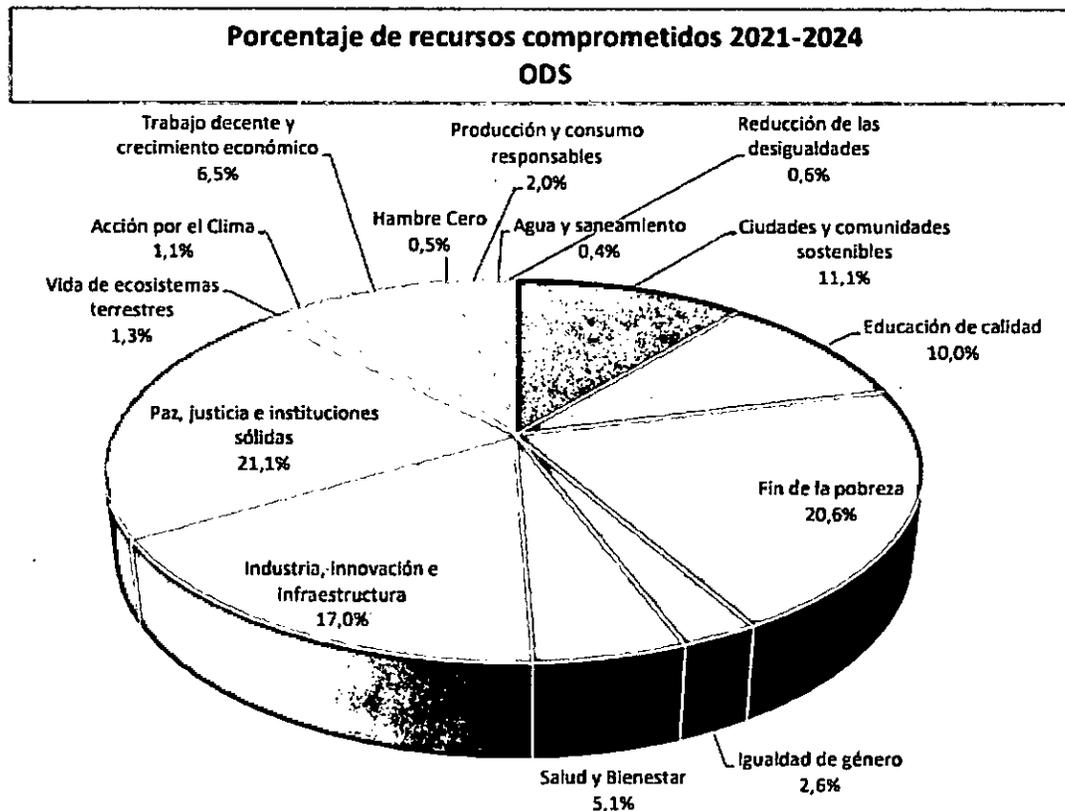
<sup>3</sup> Los Objetivos de Desarrollo Sostenible se agrupan en 5 esferas: Personas, Paz, Prosperidad, Planeta y Alianzas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



En una perspectiva más específica, en la vigencia 2022 el FDLS comprometió, mayoritariamente, el recurso en los ODS: Paz, justicia e instituciones sólidas (21,1%); Fin de la pobreza (20,6%); e, Industria, innovación e infraestructura (17%).



Adicional a esto, durante la vigencia 2022 se aumentó el recurso comprometido, respecto a la vigencia 2021, de los ODS: Industria, innovación e infraestructura; Ciudades y comunidades sostenibles; trabajo decente y crecimiento económico; Educación de calidad; y, Salud y Bienestar.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Recursos ODS del FDL por vigencia

Cod	Nombre_ODS	Compromisos	Compromisos	Compromisos	Compromisos
		2021	2022	2023	2024
1	Fin de la pobreza	\$20.033	\$19.953	-	-
2	Hambre Cero	\$360	\$627	-	-
3	Salud y Bienestar	\$3.829	\$6.108	-	-
4	Educación de calidad	\$8.730	\$10.666	-	-
5	Igualdad de género	\$2.385	\$2.693	-	-
6	Agua y saneamiento	\$324	\$386	-	-
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$5.860	\$6.721	-	-
9	Industria, Innovación e infraestructura	\$5.173	\$27.927	-	-
10	Reducción de las desigualdades	\$1.232	-	-	-
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$7.291	\$14.223	-	-
12	Producción y consumo responsables	\$1.980	\$1.896	-	-
13	Acción por el Clima	\$1.154	\$971	-	-
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$1.593	\$1.016	-	-
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$20.159	\$20.859	-	-
<b>Total general</b>		<b>\$80.102</b>	<b>\$114.044</b>	-	-

Compromisos en millones de pesos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

## 8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

### **Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política**

En el marco del propósito 1, hay 3 metas que han presentado dificultades: “Beneficiar 6000 Personas con artículos deportivos entregados”, “Mejorar 120 viviendas de interés social rurales” y “Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios en salud)”.

En el caso de la meta de “Beneficiar 6000 Personas con artículos deportivos entregados”, no se ha presentado avance físico, porque al contrato 455 de 2021 se le tuvo que aplicar una cláusula penal, por incumplimiento parcial del contrato de parte del contratista. A la fecha de este informe, se espera dar por terminado el contrato y se está realizando el proceso de validación de beneficiarios de los ganadores de presupuestos participativos, de manera que en marzo de 2023 se pueda realizar la entrega de los artículos deportivos a las propuestas ganadoras. Adicional a esto, para la vigencia 2022 se celebró el contrato 468 de 2022, con el que se adquirieron elementos deportivos que van a ser entregados, los primeros meses del año, a colegios y comunidades: Colegio Delia Zapata Olivella, Colegio Gerardo Molina Ramirez, Colegio Gerardo Paredes, Colegio Juan Lozano y Lozano, Colegio Julio Florez, Colegio República Dominicana, Colegio Veintiun Ángeles, Colegio Villa Elisa, Colegio Virginia Gutierrez de Pineda, Colegio Nicolás Buenaventura, Comunidades indígenas, Comunidades NARP y al proyecto Escuela de la bici. De esta manera, en la primera mitad del año 2023, se dará cumplimiento a los compromisos de las vigencias 2021 y 2022.

Adicional a lo anterior, la meta de “Mejorar 120 viviendas de interés social rurales” no ha presentado avance físico, porque los predios tienen procesos de Inspección, Vigilancia y Control por norma urbanística desde el área jurídica de la Alcaldía Local de Suba, por esas razones el FDL no puede realizar inversión sobre las viviendas de la ruralidad. En 2021, se contrataron tres personas por esa meta, para elaborar un diagnóstico de los predios, en el que se evidenció la imposibilidad de realizar la intervención en las viviendas por las restricciones jurídicas mencionadas. En el FDL se está realizando el proceso, para señalar esta meta, en la Secretaría de Planeación Distrital, como meta de imposible cumplimiento.

Además de esto, la meta “Beneficiar 1500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios en salud)” presenta un bajo avance, porque se han tenido retrasos por parte del operador en la entrega de las ayudas técnicas, teniendo en cuenta que estas se fabrican a la medida del beneficiario. Al respecto, se realizó un plan de trabajo para mejorar los tiempos de entrega y beneficiar a las personas con discapacidad de la localidad.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



### **Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación**

En el caso de este propósito, el proyecto de inversión 2033 compuesto por 2 metas "Suministrar 2 dotaciones logísticas a organismos de seguridad" y "Suministrar 2 dotaciones tecnológicas a organismos de seguridad" se programaron 1 cada vigencia de manera intercalada. Para la vigencia 2022, se realizó el proceso para la dotación tecnológica, pero las modificaciones de elegibilidad y viabilidad presentaron cambios y esto generó retrasos en la contratación. En ese sentido, se espera mejorar la articulación institucional, de manera que, se disminuyan los retrasos y los procesos de planeación y contratación se realicen a tiempo.

### **Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible**

Respecto al proyecto de inversión 1999, la meta "Intervenir 11.000 metros lineales de Cicloinfraestructura con acciones de construcción y/o conservación" no ha reportado avance físico, porque durante la vigencia 2021 se identificó que la ciclo-infraestructura presente en la localidad está ubicada en vías arteriales. En consecuencia, este tipo de infraestructura debe ser intervenida por Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y la Unidad de Mantenimiento de malla vial, y no puede ser intervenida por el Fondo de Desarrollo Local de Suba. Por ello, esta meta no se ha programado ni presenta avance físico durante los años transcurridos del PDL.

Adicional a lo anterior, la meta "Intervenir 160 metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local sobre cuerpos de agua con acciones de construcción y/o conservación" no presenta avance físico a la fecha, porque a la fecha de corte 31 de diciembre de 2022, el contratista no reportaba avance, aunque el contrato 521 de 2022 ya se encontraba en ejecución. Este contrato va a permitir avanzar en la totalidad del indicador de la meta, es decir, en 160m<sup>2</sup> de puentes vehiculares y/o peatonales, de esta manera, se dará cumplimiento a la meta con el contrato mencionado.

Finalmente, respecto a las metas "Intervenir 5.5 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación" y "Intervenir 3000 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación", presentan un avance bajo del 13% y 14%, respectivamente, porque se reprogramó la meta del cuatrienio. La meta de kilómetro/carril pasó de 5.5 a 7.4 y la meta de m<sup>2</sup>, pasó de 3.000 a 10.350.

### **Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente**

Para la meta de "Dotar 70 sedes de salones comunales", se adquirieron los elementos de mobiliario en 2021 y elementos tecnológicos en la vigencia 2022. El FDLS va a realizar los comodatos, para hacer la dotación completa. Se espera entregar las dotaciones de las vigencias 2021 y 2022 en abril, de esta manera se dará cumplimiento a los compromisos de ambas vigencias.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**



## 9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022

Ver Anexo No 1.



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

